

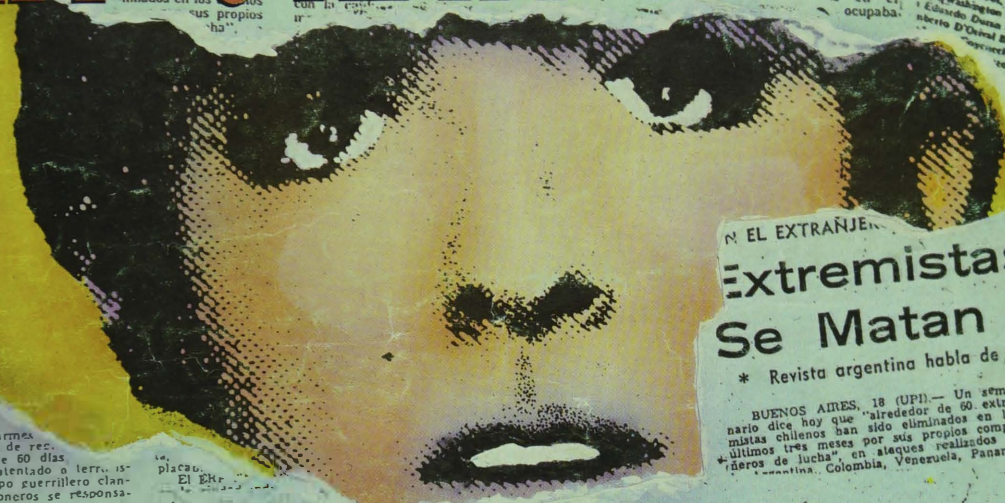
ESPECIAL

\$ 300

ABERTURA

EL CASO DE LOS 119

LA GRAN MENTIRA



Extremistas Chilenos Se Matan Entre Ellos

\* Revista argentina habla de disputas políticas y monetarias

BUENOS AIRES, 18 (UPI).— Un semanario dice hoy que "alrededor de 60 extremistas chilenos han sido eliminados en los últimos tres meses por sus propios compañeros de lucha", en ataques realizados en Argentina, Colombia, Venezuela, Panamá,...

GIGANTESCO OPERATIVO MILITAR EN ARGENTINA

Exterminan como ratas a miristas

Un total de 59 extremistas chilenos, entre muertos, heridos y evadidos, fueron identificados en los últimos días...

Washington Cid Urrutia, Luis Eduardo Durán Rivas, José Humberto D'Onofri Briceño, Felisa de la Jara Goyeneche, Modesto Segundo Espinosa, Roberto Alejandro Espelino Gómez, María Teresa Elizalde, Conteras, Albano, Horacio Chau, Guajardo Zaldívar, Rodolfo Valentín Pérez, Alfredo García Vega, Heriberto González, Inés, Jorge Antonio Hevia, José Hipólito, María Isabel, María, Stewart, Andrés Lazo, María Llanes, María, María, Martínez...

La Segunda... Suprema Está... mañana

EL M. Quiénes eran los 119

Cómo fue el montaje de la DINA

Hablan los testigos, familiares y un ex colaborador del régimen militar

Intensa Búsqueda De Extremistas En Zona

El Presidente de la Junta de Gobierno General Augusto Pinochet, dijo a comienzos de la semana pasada que se mantendrán las leyes militares que...

FONDO DE SOLIDARIDAD

FENATS no entrega un día de sueldo

FENATS planteó que el gobierno no debe pagar los sueldos de los trabajadores de la Salud...

Heando yunta de hueves







## PÁGINA ABIERTA

Página Abierta es una revista publicada por Altazor Editores S.A., domiciliada en Seminario 109, 1o. piso, Santiago de Chile.

Se autoriza -previo aviso- la reproducción de artículos citando la fuente.

**Director:**

Libio Pérez Z.

**Gerente General:**

Alejandro Carrasco M.

**Redactores del Especial:**

Claudio Herrera, Margarita Velasco, Gloria Elgueta, Héctor Faúndez

**Fotografía:**

Paco Toledo

**Producción:**

Flora Andrade V.

**Diseño:**

Jaime Piña

**Composición:**

Marcelo Hernández

**Montaje:**

Homero Villagra

**Corrección:**

David Fuentealba

**Digitación:**

M. Ivonne Huidalga

**Archivo:**

Carmen Goic

**Secretarías:**

María Campos R., Mónica Bulo

**Impresión:**

Alborada S.A. Santa Rosa 2668, que sólo actúa como impresora.

**Distribución:**

ALFA

**Dirección Postal de**

**Página Abierta:**

Casilla 10398, Central de Casillas, Santiago de Chile. Fono: 222 0927

### SUSCRIPCIONES NACIONALES

Anual (24 ediciones)	\$ 6.960
Semestral (12 ediciones)	\$ 3.500

### SUSCRIPCIONES INTERNACIONALES

#### AMERICA

Anual (24 ediciones)	US\$ 72
Semestral (12 ediciones)	US\$ 39
Trimestral (8 ediciones)	US\$ 21

#### RESTO DEL MUNDO

Anual (24 ediciones)	US\$ 96
Semestral (12 ediciones)	US\$ 50
Trimestral (8 ediciones)	US\$ 27

Resulta casi imposible creer que un régimen poseedor de la mayor concentración de poder que haya conocido la historia chilena pudiera realizar un montaje tan burdo como el que motiva esta edición especial de **Página Abierta**.

Más increíble aún es la aparente ineficiencia de la maquinaria creada por la dictadura para controlar -y también aniquilar- a sus "enemigos", como solió calificarlos.

Al escarbar en la forma cómo la DINA secuestró a estos 119 chilenos y los hizo desaparecer, queda la sospecha de que tal torpeza es aparente.

Un número importante de estos compatriotas fue secuestrado ante testigos, en sus casas o lugares de trabajo. Ellos convivieron -si acaso así se le puede llamar al estar incomunicado, vendado y vejado- con

muchos otros prisioneros que sobrevivieron a la barbarie. La mayoría tenía recursos de protección presentados por sus familiares ante los tribunales de justicia. Hubo casos en que la detención había sido reconocida por algunos funcionarios del régimen, incluso por escrito. La publicación de las listas se hizo en medios de comunicación inexistentes. Las muertes en supuestos enfrentamientos ocurridos en el exterior no había cómo demostrarlas: sin cadáveres, sin ninguna fuente oficial extranjera que avalara (ni siquiera otros organismos represivos) y dejando tantos cabos sueltos!

Como dijo uno de los entrevistados para esta edición, luego de desmontar cada pieza de toda esta mentira lo único cierto que queda es la muerte. Esa es la única certeza.

Chile, en esos días a mediados de 1975, todavía estaba conmovido por la brutalidad del golpe de Estado. Sin embargo, muchos militantes de la izquierda realizaban enormes esfuerzos por reorganizar sus filas y exploraban las formas más eficaces de resistir al poder dictatorial. El régimen, mientras tanto, recién comenzaba a afianzarse y a definir su proyecto de largo plazo. A medida que pasaban los meses quedaba claro que no sería un régimen de excepción transitorio. Los militares habían llegado, junto al sector más dinámico de la derecha económica chilena, para refundar la sociedad.

El nuevo modelo -para ser impuesto- requería de la pasividad de la sociedad. Y el régimen siempre supo que el miedo y el terror es la forma más eficaz de lograr la inmovilidad.

Todo parece indicar que la operación que significó la muerte para 119 chilenos apuntaba en esa dirección. Una operación de inteligencia destinada a inocular el terror en el país. Un mensaje directo a quienes pretendían resistir.

Pero los crímenes de esta envergadura son imposibles sin complicidad. El régimen militar alistó para sus propósitos al Poder Judicial que -obsecuente - pisoteó toda su falsa moral para ponerse del lado de los dominantes.

Tan grave como lo anterior fue el papel que cumplió la prensa, por entonces totalmente *uniformada*. Directores, editores y periodistas -salvo honrosas excepciones- se enlodaron en una de las más gigantescas mentiras, faltando al más elemental de los principios éticos: a la verdad.

No faltarán quienes, al ver esta edición especial, rasgarán sus falsas vestiduras. Otros dirán que se busca "escarbar en el pasado" -un término tan de moda- para revivir odiosidades, incitar a venganzas y un largo etcétera. Pero la gran mayoría de los chilenos comprenderá que sólo el conocimiento de la verdad -la memoria viva de tanta atrocidad- puede impedir que estos crímenes se repitan.

Queda pendiente, por cierto, el esfuerzo nacional por hacer justicia a los 119 compatriotas y a muchos más. Lamentablemente, a muchísimos más.



# POR QUE LOS 119



“Como a las 3 de la madrugada fuimos despertados por fuertes golpes a la puerta, eran seis hombres armados de civil, que sin exhibir orden alguna ni formular cargos, procedieron a allanar mi domicilio y a detenernos a mí y a mi esposo. Luego nos subieron a una camioneta sin patente, de color claro y con toldo, nos amarraron las manos y nos vendaron la vista, dirigiéndose luego en dirección desconocida. Al llegar a nuestro destino fuimos golpeados, se nos obligó a desnudarnos y se nos sometió a diversos tipos de tortura (...). A los diez días yo fui dejada en libertad, no así mi esposo, quien continúa desaparecido. Ninguna autoridad de gobierno reconoció su detención”.

Hubo una época en nuestro país en que este tipo de situaciones se repetía una y otra vez bajo el mismo patrón e idéntico resultado: la desaparición de personas. En los primeros años, los familiares y gente cercana a las víctimas no lograban comprender la lógica de esta situación. ¿Por qué no reconocen su detención? Y si está muerto, ¿por qué no entregan su cuerpo? Eran preguntas sin respuesta que atenazaban la conciencia de los afectados.

#### LA RACIONALIDAD OCULTA

En realidad, nada en materia de represión política ha sido gratuito. Hubo un sentido y una racionalidad.

La represión comienza cuando el individuo es perseguido, acosado y finalmente detenido. Luego es desprovisto de sus atributos como persona, destruidas su dignidad e identidad, se convierte en un número, un objeto de la tortura. Los testimonios de los miles de presos que han pasado por las casas de tortura e interrogatorio de la DINA, y luego de la CNI, expresan de un modo inequívoco el verdadero ensañamiento con que el cuerpo es sometido al suplicio tal y como se hacía en la Edad Media. Pero también hay un ensañamiento con la conciencia del detenido: se busca destruir su identidad y anular su potencial de cambio.

La muerte -contrariamente a lo que pudiera creerse- no es el fin del castigo. El encarnizamiento con el cuerpo continúa bajo las más diversas formas. Los cadáveres son ocultados, mutilados o destrozados. De ese modo se les continúa denigrando, aun después de muertos. También, en los casos en que se ha estimado necesaria la publicidad, los cuerpos sangrantes y desnudos de “peligrosos extremistas abatidos en enfrentamiento” fueron expuestos a través de la televisión y en la prensa obsecuente, ante los ojos atónitos del país.

Ello, acompañado del saqueo a los bienes y posesiones de la víctima y de la persecución de su memoria e identidad, que son sistemáticamente denigradas.

La desaparición se inscribe en esa lógica. Es el castigo supremo que se prolonga más allá de la muerte misma. El desaparecido no está muerto, pero tampoco está vivo. Simplemente no está. Ese es la única certidumbre posible.

Pero el desaparecimiento -mucho más que cualquier otra forma de represión- castiga también a los familiares de la víctima, a sus amigos, a sus compañeros de trabajo y de partido y a sus vecinos. Y lo hace de un modo permanente, ininterrumpido, sin fin, dado que la desaparición no termina. Así, si bien el castigo comienza en el individuo, solo, desnudo e inermemente frente a su torturador; está destinado también a quienes rodearon al condenado. De ese modo, mediante la propagación del terror se paraliza, se compartimen-

# DETENIDOS DESAPARECIDOS SOLO NOCHE Y NIEBLA

*Los ingenieros del horror, primero en la Alemania nazi y más tarde en América Latina, crearon, más allá de la muerte, la más cruel y sutil forma de castigo: la desaparición forzada*

ta la vida social y política, se destruye todo lazo de solidaridad y de lealtad. La desaparición amplifica así la eficacia de la represión.

#### PEDAGOGIA DEL TERROR

El torturador se mueve en la clandestinidad. Si bien cuenta con todo el amparo y respaldo del Estado en recursos, locales, vehículos y formación, éste no reconoce su labor. Las personas son detenidas al margen de toda norma legal y su suerte es decidida por un reducido grupo. Para que este esquema funcione eficazmente es necesario que nadie interfiera, ni los funcionarios gubernamentales, ni el ministerio del Interior, ni los tribunales de Justicia, ni la iglesia. De hecho nadie, en todo el período de dictadura, pudo saber a quiénes detenían la DINA y la CNI.

Pero esa clandestinidad es relativa. En realidad, la represión necesita que su accionar sea conocido. No se trata sólo de derrotar, aniquilar, torturar, encarcelar a los opositores, sino que hay que destruir también el relevo. Ello explica el alto porcentaje de jóvenes víctimas de la represión y en particular de la desaparición (en el caso de los 119, 101 de ellos eran menores de 30 años). Esto se logra por la vía del ejemplo. Es secreta la identidad del represor y sus locales de tortura, pero es público el resultado de su acción. Los muertos se exhiben, los desaparecimientos se publicitan, como en el caso citado, y se extiende de ese modo el terror, produciendo la intimidación paralizante de toda la sociedad.

La intimidación conduce muchas veces a la complicidad del que observa o, al menos, al silencio. Se involucra así en la labor represiva a sectores que van más allá de los

servicios de seguridad, se estimula la delación, y se instala en la sociedad un sentimiento de culpa que cierra el círculo, pues luego nadie quiere esclarecer los hechos, establecer responsabilidades, y mucho menos hacer justicia. El olvido y la impunidad pasan a ser el camino más corto para la reedición de lo vivido.

#### LA ELECCION DE LAS VICTIMAS

Según Andrés Allamand -representante de la derecha “renovada”- las víctimas de la represión no eran “blancas palomas”. El joven secretario general de Renovación Nacional estableció así la culpabilidad de las víctimas sin juicio previo y, con ello, legitimó la acción ejercida por las FF.AA. en su contra, aunque luego se apresure a condenar los “errores”.

Sin embargo -contra lo que afirma Allamand-, entre los detenidos desaparecidos no hay un patrón único. No se hizo desaparecer a los militantes con más responsabilidades o a los más decididos. Al menos, no sólo a ellos.

En palabras de Héctor Contreras, abogado de la Vicaría de la Solidaridad, la represión y la desaparición de personas en Chile fue “ordenadamente irracional, hubo una planificación, pero ésta trazó una línea errática, zigzagueante. Se trata de que el ‘enemigo’ sepa que le puede pasar cualquier cosa, que nadie se sienta a salvo. Ello es lo que produce un efecto paralizante sobre la sociedad. Y ese objetivo es el único que permite entender el patrón utilizado en la elección de las víctimas de la desaparición”.

De hecho, amplios sectores sociales fueron afectados. Especialmente los estudiantes





Santiago, 1973. Foto de Christian Montecino, asesinado por una patrulla militar.

(19.4%), obreros (13.7%), empleados (13%), pequeños agricultores y campesinos (12.3%), profesionales universitarios (11.4%) y obreros especializados (10.4%) (1).

En cuanto a los partidos políticos, es posible establecer una planificación en el tiempo. En una primera etapa; los desaparecimientos afectaron fundamentalmente a sectores de trabajadores campesinos y urbanos organizados. Luego, durante 1974 y primeros meses de 1975, la política de desaparición se centró en el MIR, la organización que perdió mayor cantidad de militantes en ella. En 1975, la DINA estimó que el MIR ya había sido neutralizado y se abocó a la tarea de hacer lo mismo con el PS. A comienzos de 1976, este procedimiento comenzó a afectar, masivamente, al Partido Comunista.

Que la DINA diera comienzo a su labor de exterminio y destrucción de los partidos populares con la persecución al MIR tiene también su lógica, que no está dada sólo por el hecho que este partido levantara una política de lucha armada. "La política del MIR se opuso al propósito fundamental de la dictadura que era convencer al movimiento popular de la imposibilidad de organizarse y resistir", señala Roberto Moreno, miembro de la Comisión Política de dicha organización. "En esos años desplegamos una oposición frontal al diseño estratégico de la clase dominante, que se expresó en la consigna de 'El MIR no se asila' y el llamado a una Asamblea Constituyente", explica el dirigente.

"El MIR agrega era portador social de una política y un mensaje de rebeldía. Y como tal resultaba creíble para las fuerzas represivas. La política de resistencia armada en esos años fue mucho más un discurso que una práctica. En verdad, no teníamos ni

las armas suficientes ni las condiciones para usarlas. De hecho, entre los años 73 y 77, nunca hubo resistencia armada, mucho menos lucha armada. Lo que hubo fue un discurso, una política que se proponía generar las condiciones para desarrollar formas armadas de lucha contra la dictadura que se había impuesto. Lo que sucedió es que no asumimos nunca la derrota". Y eso la DINA lo sabía.

#### LAS RESPONSABILIDADES

Gracias a la multitud de antecedentes y testimonios reunidos durante estos 16 años que han sido puestos en conocimiento de los tribunales de justicia, se pudo establecer las responsabilidades de los distintos servicios represivos en la política de desaparición de personas, al menos en una cantidad importante de casos.

Así se ha establecido que la DINA fue el organismo responsable del mayor número de detenciones seguidas de desaparición. Pero también existen pruebas según las cuales Carabineros, a través de su servicio de inteligencia, participó en poco menos de un 25 por ciento de los casos de detenidos desaparecidos (sólo en 1973 hay 89 casos registrados). El Ejército habría participado en el 9 por ciento de los casos, y la FACH en un 3 por ciento (2).

Notas:

(1) María Eugenia Rojas, "La Represión Política en Chile", Madrid, 1988

(2) Idem

(3) "Libro Pardo", Editorial Zeit Im Bild, página 127

## "NACHT UND NEBEL"

El 7 de diciembre de 1942, Alemania fue testigo de la dictación del tristemente célebre edicto *Noche y Niebla*, que estableció el encarcelamiento de cualquier sospechoso de oposición a Hitler, sin orden de detención. El ministro de Justicia de la época, Franz Schlegelberger, fue su autor.

Mediante dicho cuerpo se otorgó legalidad a una nueva forma de represión política: la desaparición forzada, que décadas más tarde veríamos extenderse en nuestro continente.

El decreto tenía por objetivo el aniquilamiento de judíos, comunistas y opositores, mediante su arresto, traslado, concentración y posterior "desaparición".

La desaparición equivalla a la muerte, pero ésta no se reconocía, sumiendo a la familia en la incertidumbre y a los afectados en una densa niebla.

En Chile, los legisladores de la dictadura se ahorraron el esfuerzo de dictar leyes sobre el genocidio, lo que no impidió que los servicios de seguridad se volcaran a la realización de esa política en la más completa impunidad.

En Alemania, Schlegelberger fue condenado en el proceso contra los juristas, en Nuremberg, a prisión perpetua. (3)



**E**l 8 de agosto de 1975, la agencia de noticias *Latin* colocaba en los teletipos las conclusiones de una exhaustiva investigación realizada por sus reporteros en Buenos Aires, Argentina. Se trataba de la confirmación de que los 119 chilenos que supuestamente se habían "eliminado entre ellos" en ese país, jamás habían pisado territorio trasandino.

Lo que más llamaba la atención, sin embargo, era que por primera vez se enlazaban noticias dispersas que habían ocupado espacios destacados en la prensa chilena. Cuando en Chile se publicaron las listas que completaron la cifra de 119 -en julio- pocos repararon en que desde febrero de ese año se estaban conociendo supuestos "ajustes de cuentas" que eran el clima previo para la gran "Operación Colombo".

La estadística es elocuente:

- 5 de febrero de 1975: N.N. Chileno acribillado a balazos en Lomas de Zamora, a 20 kilómetros de Buenos Aires, con la inscripción "fui del MIR".

- 26 de febrero: Sigfrido Arango Rizzo, asesinado con múltiples impactos de bala.

- 12 de marzo: tres cuerpos no identificados. Acribillados y dinamitados en Buenos Aires. Los cuerpos estaban envueltos con una bandera y la inscripción que decía "fuimos del MIR".

- 12 de marzo: René Moscoso.

- 11 de abril: Guido Andrés López y otro no identificado; ambos cuerpos con inscripciones del MIR.

- 13 de abril: identificados cuatro cuerpos encontrados cerca del aeropuerto internacional de Ezeiza, acribillados a balazos y semiquemados: Juan Pizarro Ruiz (27 años), Juan Luis Rivero Saavedra (34 años), Lino Aguirre (34 años) y Hugo Aldo Cifuentes (19 años).

- 25 de abril: dos cuerpos no identificados, con la inscripción "fuimos del MIR".

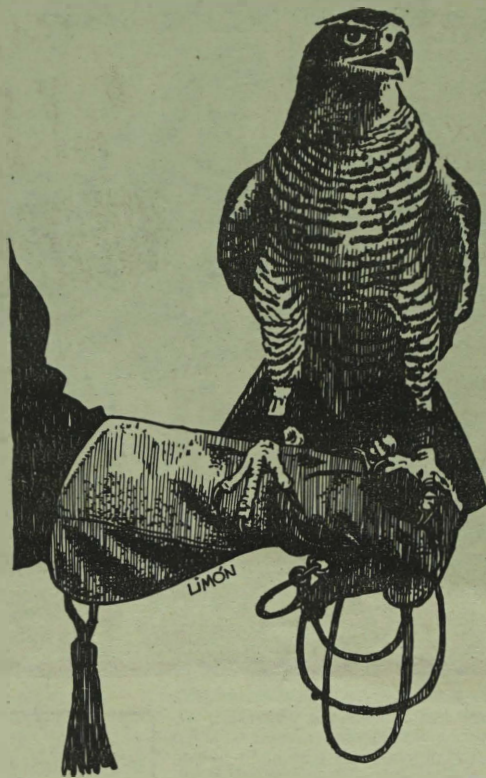
- 14 de mayo: un cuerpo carbonizado, sin identificación y con restos de carteles ilegibles.

- 21 de mayo: cuatro cuerpos, dos de ellos acribillados. Sin identificación.

- 4 de julio: Víctor Oliva (22 años), secuestrado y asesinado en Bahía Blanca.

- 12 de julio: dos cadáveres carbonizados con una bandera y la inscripción: "Dados de baja del MIR". Estos cuerpos fueron encontrados con identidades falsas a nombre de Jaime Robotham y Luis Guendelman. (ver crónica aparte)

*Las conexiones de los organismos de seguridad de los países latinoamericanos, hicieron viable una operación de la DINA que comenzó a finales de 1974. Los escenarios: Buenos Aires y Santiago*



LOS CABOS SUELTOS SE UNEN

# ASI COMENZO TODO

## LA COLABORACION REPRESIVA

Los antecedentes recogidos sobre este período señalan que fue el momento de mayor colaboración entre los aparatos de inteligencia de Argentina, Uruguay, Chile, Brasil, Bolivia y Paraguay.

En cada uno de estos países se habían instalado férreas dictaduras militares como respuesta global a las movilizaciones populares de la década anterior y que amenazaron el poder político y económico a inicios de los

setenta.

La formación de la Junta de Coordinación Revolucionaria (JCR), a finales de 1973, produjo la necesidad en los servicios de inteligencia de articular acciones que impidieran que esta forma primaria de apoyo entre organizaciones de izquierda tuviera algún éxito.

De hecho, cada uno de los componentes de la JCR (ERP de Argentina, ELN de Bolivia, Tupamaros de Uruguay y MIR de Chile) vivía momentos de grandes dificultades ante el avance de las dictaduras militares. En estricto rigor, más allá de la identidad política

de estos movimientos, no representaban ningún peligro en el corto plazo. Los organismos represivos, en realidad, se lanzaron -coordinadamente- contra un proyecto político de largo alcance, cuya factibilidad sólo era posible con el debilitamiento de las dictaduras por las movilizaciones y resistencia popular de cada uno de los países por separado. La JCR, más que una instancia con capacidad de realización, era un lugar de encuentro de sectores revolucionarios de América Latina con una visión particular. Las declaraciones de la JCR en todo aquel período privilegiaban la lucha ideológica con otros sectores de la izquierda, más que la formulación de un plan práctico de operaciones conjuntas.

Era a este proyecto ideológico al que los servicios represivos deseaban golpear.

Así, por ejemplo, los organismos argentinos se propusieron como objetivo a los chilenos que pudiesen tener vínculos con el ERP. Pero no sólo a ellos sino también a aquellos que, sin tenerlos, registraban militancia anterior en el MIR. Ese era el caso de varios de los nombres arriba mencionados.

## LA OTRA HISTORIA

La DINA a finales de 1974 se propuso avanzar en una maniobra distinta que le permitiera asestar un golpe político al MIR y, de pasada, deshacerse de algunos de los casos de desaparecimientos por los cuales existía gran presión internacional.

Qué mejor que realizar ambos fines a través de los propios militantes. A inicios de 1975, la DINA contaba con un grupo de ellos que, tras brutales sesiones de tortura y chantaje, habían decidido colaborar con los planes del organismo de seguridad.

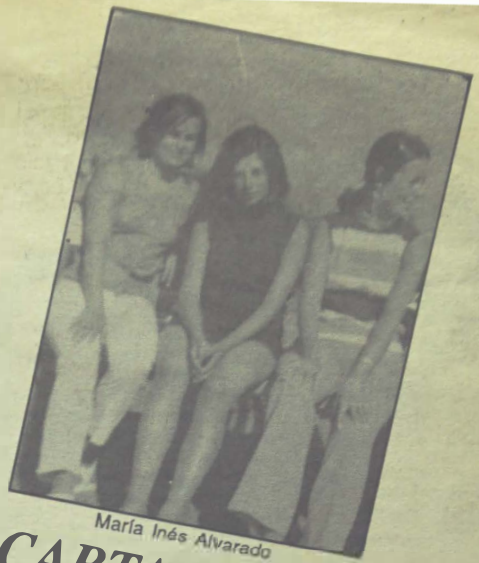
El 19 de febrero de 1975 cuatro miristas (Humberto Menanteaux, José Carrasco, Cristián Mallol y Hernán González) aparecieron en televisión haciendo un llamado a deponer toda forma de resistencia. Criticaron la política de esa organización y, para demostrar su derrota, entregaron un listado con un balance de la situación de sus principales dirigentes. En esta lista, sin embargo, se mezclaban datos reales con falsos. Muchos de los nombrados, en realidad, estaban en poder de los organismos de seguridad y más tarde desaparecerían para siempre.

La seguidilla de asesinatos que se inició en Buenos Aires sumada a esta maniobra en Chile, convergería -finalmente- en las publicaciones de las listas que conmovieron al país.





Claudio Silva Peralta, en su matrimonio



María Inés Alvarado

# CARTAS Y POEMAS "... Y EN UNA ACCION AUDAZ NUESTRAS MANOS ESTRECHAR"

que fue una constante reve-  
lacion para nosotros. Ahora  
seinte años que viviera a  
muerto lado de rodeando  
su bondad in nata, su apego  
a la familia y su devocion  
por la causa de los humildes.  
A noche, despues de hablar  
contigo, no puede dormir. In-  
cansante el insomnio recordo  
mis pasos infantiles, cuando  
de noche pedia ti mi damente  
te permiso para trasladarme  
a mi cama, debido a los te-  
mores nocturnos que enton-  
ces sentia, como un extraño  
presagio de los que experi-  
mentaria en el ultimo año  
de mi vida.

Sandra querida.  
Me recuerdo cuando te conocí en la casa del terror, de la que me diste, me entregaste. En esas momentos en que una luz era un susurro o un milagro, un susurro fuiste luz en esas tinieblas. Fuimos una en un nivel. Hoy miles de niveles más tarde te veo como entonces como si estarás hoy, en algún sitio. siempre misai de al feste. No encontra- remos ataraz de la niebla que despejamos.  
No me olvides  
Camarada  
Rusia

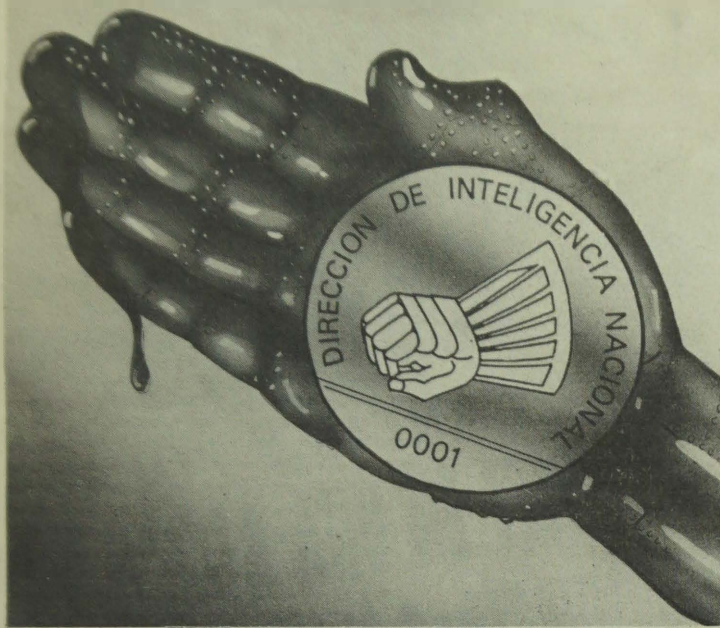
PAGINA ABIERTA

7

para llegar a comprender cualquier forma de violencia como una manera de responder. No hay lugar para escribir la protesta para que descance el moribundo para dar una respuesta a los males de este mundo. No hay lugar en este instante fugaz donde yo pudiese anclar y en una acción audaz nuestras manos estrechar.

Papito me quitaran el derecho de conocerte pero te amo igual, mi madre tui madre me cuentan como eras, un hijo amoroso. un compañero generoso, tus hermanos te recuerdan con amor y admiracion ellos tratan de suplir tui ausencia, con gran cariño Papito te quiere siempre, siempre.





# LA DINA EL PUÑO DE LA DICTADURA

**C**omenzó a funcionar antes de tener existencia legal. Y continuó operando cuando se suponía que ya no existía. Contó con todos los recursos disponibles del aparato estatal. Su presupuesto era secreto (al igual que sus miembros) y tuvo poderes omnímodos para vigilar a todos los chilenos, incluso a los funcionarios del propio régimen militar. Las cuatro letras de su nombre causaron terror... y no era injustificado. La DINA fue responsable por la detención y tortura de miles de chilenos, de la mayor parte de los desaparecidos certificados y, por cierto, de la mayor parte de los asesinatos y crímenes cometidos en los 16 años de dictadura militar.

A los pocos meses de instalado el régimen, el general Augusto Pinochet consideró que para avanzar aún más en el control del poder necesitaba un órgano de seguridad -centralizador de informaciones, con alta capacidad de operaciones y que respondiera exclusivamente a él- para reordenar las actividades de los cuerpos de inteligencia que operaban hasta entonces.

Tanto el Servicio de Inteligencia Militar del Ejército (SIM), como el Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea (SIFA), el Servicio de Inteligencia Naval (SIN), el Servicio de Inteligencia de Carabineros (SICAR) y el Departamento de Policía Política de Investigaciones (PP), hasta noviembre de 1973 actuaban con grandes deficiencias en la coordinación. Es más, a poco andar, los círculos militares más allegados a Pinochet comprendieron que las rivalidades entre los aparatos de seguridad correspondían también a diferencias políticas originadas en sus mandos. Y eso era peligroso. Pinochet, como estratega, sabía que la concentración de la información de seguridad es una de las piezas claves para el ejercicio del poder, más aún en una dictadura.

La relación entre Pinochet y Manuel Contreras había nacido en los tiempos de la Escuela Militar, cuando ambos estudiaron allí. Pinochet fue instructor de Contreras y se hicieron amigos, tanto que el primero apadrinó a uno de los hijos de quien sería el jefe de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA).

El 11 de septiembre de 1973, cuando Pinochet estaba en Peñalolén dirigiendo el golpe de Estado, el teniente coronel Manuel Contreras ya había logrado el control total de la provincia de San Antonio. Personalmente condujo, ese día, varias maniobras de copamiento militar y el arresto de numerosas personas. Contreras era el comandante de la Escuela de

Ingenieros Militares de Tejas Verdes.

Fue a principios de noviembre de 1973 cuando Contreras, durante una reunión en el edificio Diego Portales, expuso, resumidamente, su proyecto de centralizar la información de inteligencia y las operaciones. Antes, por cierto, Pinochet había dado su visto bueno al proyecto.

Se dice, entre quienes colaboraron con el régimen militar en ese período y que conversaron extensamente con *Página Abierta*, que ese momento fue uno de los más importantes logros de la dupla Pinochet-Contreras y que abrió la posibilidad de la centralización total del poder y la hegemonía incontrarrestable del Ejército.

## COMIENZA EL TRABAJO

A finales de noviembre, en Tejas Verdes, fueron concentrados 600 futuros agentes de la DINA. Comenzaba la fase de instrucción supervisada por el propio Contreras, que a esas alturas ya había sido ascendido a coronel. Entre los instructores estaban quienes más tarde ocuparían las jefaturas departamentales de la DINA: Pedro Espinoza, Armando Fernández Larios y Miguel Marschenko.

La instrucción que recibieron los agentes -que en su mayoría provenían del SIM, aunque también se incorporó a personal de las otras ramas de las FF.AA.- fue fundamentalmente ideológica. La "cruzada contra el marxismo" era la piedra angular de la fase de adoctrinamiento.

Simultáneamente, Contreras se preocupó -con el beneplácito de Pinochet- de concentrar los recursos materiales y financieros para su proyecto. Al inicio contó con una partida extraordinaria del Presupuesto Nacional, con cargo al ítem de Defensa, que ascendía a 600 mil dólares. Ya el presupuesto de 1974 le reservaría una partida mayor y estable.

Con el dinero inicial, Contreras y sus cercanos colaboradores iniciaron los contactos con servicios de inteligencia de otros países -principalmente los de Brasil (SNI), Argentina y Estados Unidos (CIA)- para garantizar acceso de las modernas tecnologías, instrucción, armamento, coordinación de eventuales operaciones e intercambio de información. Estos dos últimos propósitos tiempo después serían de gran utilidad para la realización de atentados en el exterior, como los realizados contra Orlando Letelier en Washington, Carlos Prats en Buenos Aires, Bernardo Leighton en Roma y las operaciones frustradas contra los dirigentes Carlos Altamirano y Andrés Pascal. También, estos contactos con los aparatos

represivos de América Latina servirían para el traslado de prisioneros capturados en otros países, así como para el montaje de acciones de inteligencia como lo fue la "Operación Colombo" (ver crónica aparte).

En diciembre de 1973, casi inadvertidamente para el país, en el organigrama del Servicio Nacional de Detenidos (SENDET) apareció un departamento que se llamaba Dirección de Inteligencia Nacional que, se suponía, era el servicio encargado de procesar la información sobre quienes ya se encontraban encarcelados. La verdad es que se trataba de la "marcha blanca" de los agentes, a la espera de la concentración de los recursos (casas, equipos, autos y estructuración de los archivos), antes de empezar a actuar autónomamente. En ese mismo período comenzó a montarse la red de colaboradores y el reclutamiento de agentes civiles, así como la organización de los organismos internos de la DINA. Para todo ello era necesario contar -y fue una instrucción precisa y majadera de Contreras- con personal altamente especializado en sus áreas.

Fue así como Contreras llamó, para hacerse cargo del departamento jurídico de la DINA, al capitán de Ejército (J) Jorge Villalobos Bolt, quien tendría la misión -en conjunto con otros asesores jurídicos de la Junta Militar- de preparar los instrumentos legales que darían vida al organismo.

El mismo criterio sería usado para llenar las vacantes de los departamentos de Administración de Personal, Investigaciones Financieras, Logística y otros.

En el diseño de Contreras había una obsesión: lograr que la DINA se autofinanciara. Su preocupación no radicaba en un criterio de ahorrarle recursos al Estado, sino en el convencimiento de que la autonomía financiera era el correlato de la autonomía política. Y ese es el camino de la consolidación del poder.

En este propósito, al entonces coronel Contreras le fue bastante bien. Las innumerables empresas, sociedades anónimas y comerciales, radicadas tanto en Chile como en el exterior, le confirieron a la DINA, además de poder político ("Estado dentro del Estado"), un gran poder económico. (ver recuadros)

## LAS OPERACIONES

Aún con el organigrama y el personal incompletos, la DINA comenzó a funcionar a inicios de 1974. Primero en pequeñas operaciones de secuestro, mientras se estructuraban los escuadrones operativos



y los departamentos definitivos.

De este período datan las expropiaciones de la DINA para hacerse de los locales de funcionamiento. El cuartel general quedaría radicado en calle Marcoleta, próximo a la avenida Vicuña Mackenna, en la casa que fuera sede de la dirección de las Juventudes Comunistas. Mientras tanto, las unidades operativas se instalaron en Londres 38 (hoy esa numeración no existe y la casa corresponde al número 40) y en una parcela en calle Walker Martínez, comuna de La Florida. Más tarde, la DINA podría disponer de más casas, incluso cerrar algunas cuando las consideraba "quemadas". Entre los lugares más conocidos están la Villa Grimaldi (una ex discoteca, en Arrieta a la altura 8.200) y las casas de la calle Irán con Los Plátanos, José Domingo Cañas, República de Israel, Los Olmos, Apoquindo, Maruri y otras.

Recién en junio de 1974, cuando ya había operado durante seis meses, apareció el decreto 521, publicado en *El Diario Oficial*, que le dio existencia legal a la DINA. El cuerpo señalaba que se trataba de "un organismo técnico profesional encargado de recopilar toda la información de varios campos de la actividad nacional, con el propósito de aportar a la formulación de políticas, planes y medidas necesarias para la preservación de la Seguridad Nacional y el desarrollo del país". El decreto no decía que la DINA dependía directamente del general Pinochet -como lo señaló el general de la FACH (R) y miembro de la Junta en ese período, Gustavo Leigh- y que además de lo publicado existían tres cláusulas secretas que autorizaban a la DINA a requerir toda la información que necesitara de otros organismos de inteligencia y del Estado (era la virtual hegemonía del organismo), que permitían realizar allanamientos y arrestos sin orden judicial (además de interferir cartas y teléfonos, hacer seguimientos y control de la población) y que precisaba los recursos pecuniarios. Investigaciones periodísticas sitúan en el rango de los diez a quince millones de dólares ese monto, sin considerar los ingresos que obtuvo por negocios propios y expropiaciones a los detenidos.

Ya a mediados de 1974, la estructura interna de la DINA estaba completa. La última sección que organizó fue su Departamento de Operaciones Exte-



Manuel Contreras es condecorado por el general Pinochet

riores, a cargo del entonces mayor de Ejército, Eduardo Iturriaga Neumann. Este organismo tendría a su cargo todas las operaciones fuera de las fronteras de Chile y asumió la responsabilidad, en coordinación con otros departamentos, del plan "Colombo".

Como pieza importante de esta acción estaba la coordinación con los medios de prensa, tarea que estuvo a cargo de Alvaro Puga. (ver crónica aparte)

El decreto que dio por disuelta a la DINA fue escueto. Manuel Contreras pasaría a retiro con el grado de general de la República.



## El "Guatón" Romo

Osvaldo Romo, uno de los pocos civiles que participó en los grupos operativos de la DINA, fue uno de los hombres más temidos y odiados.

Hasta el 11 de septiembre de 1973 se le conocía como militante de la USOPO y aguerrido dirigente poblacional, motivo por el que se relacionó con militantes del MIR y conocía personalmente a muchos de los que, más tarde, interrogaría.

En cada casa de la DINA actuó en las sesiones de tortura y se jactaba de su participación en operativos que habían culminado con la muerte de los



dirigentes izquierdistas.

Los organismos de derechos humanos coinciden en señalar que Romo sería responsable de la desaparición y muerte de decenas de chilenos.

Su rastro, desde 1976, parece perdido. En ese momento, Contreras le señaló al presidente de Corte Suprema, José María Eyzaguirre, que Romo se encontraba fuera del país. Fuentes consultadas por *Página Abierta* indicaron que Romo estaría en Lima, Perú, viviendo bajo otra identidad.

## Las finanzas extrapresupuestarias

Investigaciones realizadas por el fiscal en el caso del asesinato de Orlando Letelier, Eugene Propper, lograron establecer la existencia de una gran cantidad de empresas en Chile y algunas de ellas con ramificaciones en el exterior.

Simultáneamente, la periodista Mónica González publicó sus investigaciones en la revista *Análisis*, identificando a los civiles y militares que participaron en las empresas.

A continuación, un breve resumen de esas informaciones:

### Empresas

- Pesquera Chile
- Panandina de Inversiones
- Consultec
- Procin
- Umansol
- Complejo Terranova
- Comercial Carante
- Dinamictur
- Entrecostera Panatlántica
- Sociedad Pedro Diet Lobos
- Universal Exports Company

Varias de estas sociedades y empresas fueron creadas en Panamá e Islas Cayman.

### Los "palos blancos" y sus socios

Quiénes formaron las empresas de la DINA en su mayoría eran oficiales de las FF.AA. asignados a ese organismo, aunque también participaron civiles. Estos son algunos de ellos:

(E) Ejército (C) Carabineros (A) Armada (c) civil

- Renato Sepúlveda (c)
  - Francisco Maximiliano Ferrer (E)
  - Patricio Luvecce Massera (E)
  - Sergio Peñaloza Marusic (A)
  - Augusto Deitchler Guzmán (E)
  - Rolf Wenderoth Pozo (E)
  - Vianel Valdivieso Cervantes (E)
  - Pedro Espinoza Bravo (E), jefe de operaciones de la DINA
  - Julio García Covarrubias (E)
  - Gerardo Hubert Olivares (E)
  - Juan Chiminelli Fullerton (E)
  - Ricardo Lawrence Meires (C)
  - Alfonso Faúndez Norambuena (E)
  - Alejandro Burgos de Beer (E)
  - Julio Cerda Carrasco (E)
  - René Riveros Valderrama (E)
  - Juan Orlando Saldías (E)
  - Pedro Tichauer Salcedo (E)
  - Hugo Prado Contreras (E)
  - Pedro Diet Lobos (c)
  - Rolando Mosqueira Jarpa (E)
  - Jorge Escobar Fuentes (E)
  - Fernando Gómez Segovia (E)
  - Nelson Haase Mazzei (E)
  - Sergio Barra von Kutschmann (A)
  - Augusto Pinochet Hiriart (E)
  - Humberto Calderón Lima (c)
  - Humberto Olavarría Aranguren (c)
  - Jaime López Labarca (C)
  - Manuel Vásquez Chahuán (E)
  - Juan Morales Salgado (E)
  - Guillermo Salinas Torres (E)
  - Sergio Ojeda Bennett (E)
  - Abel Sepúlveda Gutiérrez (E)
  - Jorge Aro Pelneguy (E)
  - Luis Medina Aldea (E)
  - Eduardo Espinoza Paielle (C)
  - Manuel Palacios Burgos (E)
  - Aldo Briones Morales (E)
  - Alejandro Campos Rehbein (A)
  - Emilio Sajuria Alvear (C)
  - Sergio Muñoz Bonta (c)
  - Verner Conrads Saelzer (c)
  - René Muñoz Valenzuela (c)
  - Victor Gálvez Gallegos (c)
- Fuente: *Análisis*, N° 282, 5 de junio de 1989, pp. 34-37, Mónica González.

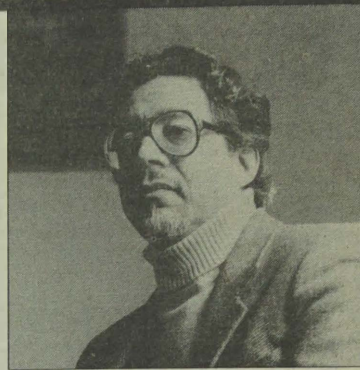


ESCRIBE

Héctor Faúndez B. \*

# EN LA TIERRA DE NUESTRO PAÍS

*“Mataron a tanta gente inocente que luego enterraron como perros”*



Juan Carlos Ruiz Torres, 18 años, hijo de Ricardo Ruiz Rodríguez, campesino, asesinado en octubre de 1973 en Chihufo, Chile (*Fortín*, viernes 6 de julio de 1990)

Los indios de América del Norte honraron por milenios a sus muertos dejándolos en lugares sagrados expuestos al sol, la lluvia y los vientos. Aún lo hacen así los parsis, iglesia de los seguidores de Zaratustra. Muchos pueblos han cumplido los ritos de la muerte por la incineración; otros han plasmado la humana vocación de eternidad preservando a los muertos por momificación bajo colosales construcciones. En nuestra cultura, en fin, se devuelven los cuerpos a la tierra en tumbas y nichos.

Identificando el muerto y señalando el sitio, queda éste como punto ceremonial de encuentro entre la finitud de la vida humana y el infinito de la vida toda. Y como sitio ceremonial de expresión de lo trascendente de lo humano, cualquiera sea la creencia en lo sagrado y en un Más Allá.

Si hay un Más Allá, éste necesita de ceremonias propiciatorias para ser alcanzado y dejar en paz al muerto y sus deudos. Si no hay una creencia en una vida en el Más Allá, el fin de la vida necesita quedar marcado por la certeza de la muerte. En presencia del muerto siempre habrá una última expresión de amor, un acto de contrición, de perdón y despedida. El dolor de los deudos se hace comunión en el rito colectivo y los devuelve a la vida y a sus esperanzas.

El espíritu humano es incapaz de negarse a una de las pocas certezas que posee: el que un día moriremos y que eso, para toda persona, será un límite neto. Para unos un tránsito, para otros el fin.

Violentar esta necesidad básica, ética, es ofender al ser humano en su más esencial humanidad. Juan Carlos Ruiz dice lo que la sabiduría de todos los pueblos sabe desde hace milenios:

que negar las honras de la muerte es rebajar al ser humano a la categoría de perros.

¿Qué clase de crimen es éste para el cual no hay siquiera un nombre preciso?

Es un crimen contra la Humanidad. Así, con mayúscula y genérico.

Crimen cuya comprensión desafía nuestra capacidad de entender lo que somos como especie. Aceptar su existencia entre nosotros mismos nos lanza al vértigo de aceptar lo inaceptable. Pero los restos están ahí, en la tierra que es nuestra tierra, la tierra de nuestro país.

Se nos impone la tarea de entender lo que ha pasado, como tarea mínima puesto que somos una comunidad de personas, de seres humanos. A pesar del espanto, a pesar de la náusea, de la rabia, de la pena y la vergüenza. Y justamente por todo eso.

¿Cómo es que algunas personas se concertaron para conducirse tan inhumanamente?

¿Cómo es que esos semejantes nuestros se las arreglaron para justificar lo injustificable y hoy se las arreglan para vivir impunes entre nosotros?

¿Qué se pretendió con este tipo de crímenes? ¿Para qué asesinar así?

En la historia de nuestro país no hay antecedentes de tales monstruosidades. Sí los hay en la historia pasada y reciente de la humanidad.

El europeo blanco y civilizador se resistió por siglos a aceptar que indios y negros son seres humanos, antes de eso los exterminó y construyó su propia riqueza sobre la base de la barbarie de la expoliación. La ideología nazi estimuló y justificó el holocausto judío en Europa, bajo el expediente de calificarlos de raza inferior o sencillamente de “cerdos”.

En Vietnam los patriotas locales

fueron para los arrogantes soldados norteamericanos apenas “gooks” y no seres humanos. Y en la Sudáfrica actual, recién los negros están alcanzando el rango de personas.

En nuestro país se discute ahora si hubo guerra o no. La comprensión de lo sucedido no puede situarse en lo que ahora decidamos al respecto, sino en lo que los detentores del poder proclamaron en el momento histórico de los hechos, a saber:

1.- Que estábamos en “guerra”.

2.- Que, como en toda guerra, los “enemigos” debían ser aniquilados o neutralizados.

3.- Que los “enemigos” en esa “guerra” no eran propiamente humanos sino “humanoides”, es decir, cualquier cosa subhumana o infrahumana. Y, por añadidura, “vendidos”, antipatriotas, enemigos de la patria, mal nacidos, traidores, delincuentes, rojos, ateos, marxistas, bestias, etc.

La monstruosa lógica de la guerra sustentada y justificada en la Doctrina de la Seguridad Nacional -elevada con carácter fundacional en la *Declaración de Principios del Gobierno de Chile*, del 11 de marzo de 1974- necesitaba aniquilar y neutralizar. No pudiendo exterminar a todos los opositores, debió llevar el amedrentamiento a su grado máximo para inmovilizar por el miedo a la población. Incluso, a la sólo supuestamente opositora: así el efecto era mayor, como de hecho aconteció.

Grandes grupos de nuestros semejantes fueron arrojados a la desesperanza, a la inermidad y la confusión total; a no saber ya más qué es lo humano y lo no humano.

En suma, al absurdo miserable de tener que confiar sólo en la capacidad de desconfiar y de callar.

El poder, en tanto fue sin contrapeso, consiguió en gran medida su

objetivo: silenciar e inmovilizar. Sumió en la más horrible incertidumbre a los familiares de las víctimas, dejándolos en la tortura infinita de optar por el acto inaceptable de declarar en sus conciencias muerto al desaparecido. Esta es la más extensa, refinada y permanente forma de tortura mental que se conoce.

Hoy todos estamos sabiendo lo que este pueblo humillado ya sabía. Y casi todos estamos sabiendo que en verdad sabíamos y que hemos compartido un secreto vergonzante. De la deshonra sólo se libra el que habló y habla.

Si el silencio pasado impuesto por el terror fue una reacción para la sobrevivencia, la pretensión de silencio hoy es una indecencia, un acto antiético e inmoral. Es comprensible y sano que apuremos este doloroso proceso y queramos ponerle fin. Pero fin sólo habrá con toda la verdad. La verdad necesaria para el perdón no es una abstracción, puesto que el acto de perdonar tampoco lo es. El perdón es siempre un acto humano de naturaleza afectiva y moral que vincula positivamente a personas reales y concretas. Es un gesto y un testimonio, no un decir.

Necesitamos la verdad para la justicia. Y la justicia como única forma de reconstruir una sola moral para toda la comunidad nacional.

Necesitamos de la palabra para conocer esa verdad. Pero más que nada necesitamos de actos y gestos que realicen la pretensión de la humanidad que proclamamos. No se trata sólo de democratizar, se trata de rehumanizar esta, nuestra sociedad.

Lo indecible, lo inexpressable, lo vergonzante y lo inaceptable sólo se supera con actos que sean otra cosa que un decir. Mal que le pese a nuestra sociedad, necesitamos de la disposición a encarar la verdad y la justicia, y a compartir el dolor que estuvo encapsulado y oculto en los más humillados. Sólo así, por fin, realizaremos la comunión que les fue negada a los familiares. Los muertos y sus deudos volverán a ser humanos.

Y si el degradado poder de la justicia es todavía tan débil que no alcanza a los hechos, pienso que no nos queda más que seguir confiando en la aparente fragilidad de nuestras convicciones en los Derechos Humanos, por las que todo ser humano es siempre, en todo lugar y cualquier condición, una persona con todos los atributos y derechos inalienables e irrenunciables de su condición.

\* Héctor Faúndez B., médico siquiatra, Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU)

Santiago, 7 de julio de 1990





Arturo Barria Aranada (a la izquierda) y su familia

*LA MEMORIA QUE SE TEJE*

# ¿QUIENES ERAN?

*Detrás de las listas y las viejas fotografías, había hombres y mujeres que eran parte de nuestro país, de nuestra historia y de nuestra identidad*

**M**

as allá de las cifras y de los relatos inconclusos, hay 119 vidas truncas, suspendidas en el pasado, pendiendo de una respuesta que no llega.

Hay, sin duda, una historia por escribir, pero ésta no es sólo la historia de los grandes procesos sino, sobre todo, la historia de los hombres y las mujeres que la protagonizaron, de quienes aún se sabe tan poco.

Jacqueline Drouilly, por ejemplo, tenía 25 años, y hacía tres meses que esperaba a su primer hijo cuando fue detenida.

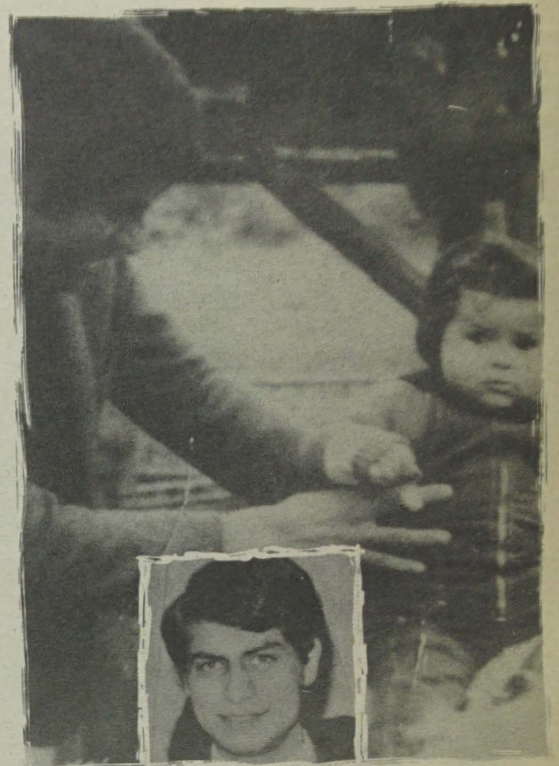




Fernando Silva Camus



María Teresa  
Eltit Contreras



Alfonso Chanfreau y su hija Natalia

## ¿QUIENES ERAN?

### SEXO

hombres	99
mujeres	20

### EDAD

menores de 25 años	62
entre 26 y 30 años	39
entre 30 y 40 años	14
mayores de 40 años	4

### ACTIVIDAD

estudiantes	43
empleados	40
profesionales	16
obreros	8
trab. independientes	4
técnicos	5
FF.AA.	1
comerciantes	1
artesanos	1

### GRUPOS FAMILIARES EN LA LISTA

parejas	5
hermanos	2
padre e hijo	1

### MILITANCIA

MIR	94
PS	9
PC	7
MAPU	1
sin militancia	3

### NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Comité Central	4
Dirección Media	7
Estructura militar	14
Total	25



Luis Guajardo Zamorano

Mario Carrasco, Alejandro Espejo, Víctor Villarreal y Jorge Herrera tenían sólo 18 años. Mauricio Jorquera, María Isabel Joul, Alberto Arias, Rodolfo González, Héctor Garay y Miguel Acuña ya habían cumplido los 19.

Francisco Aedo con sus 65 años a cuestas, arquitecto y educador, escribía "al dar vuelta cada página me espanta mi ignorancia y las horas y los años gastados en producir lealmente un trabajo creador que yo creía positivo, en la universidad y en el campo profesional, y que sin embargo, fue aventado en un segundo y quizás no pueda ser reanudado jamás". Sin embargo, al mismo tiempo era capaz

de amar y de soñar con el libro que nunca escribió:

"En seis meses apenas he visto derrumbarse la caparazón, la parte externa, de una barrera que me impedía un mayor acercamiento. Comienzo a entrever cómo es grato y espontáneo el pensar en función de otro ser". "A este nuevo sentimiento no instintivo, no amoroso -en el sentido sexual-, que es gobernado por otras fuerzas, yo le llamo la amistad hacia ti, yo le llamo la nueva fuerza que ha permitido a dos seres, después de siete años de convivencia, encontrarse en el punto en que sus rutas confluyen. Nunca dije esto a nadie, hom-

bre ni mujer. Es el único regalo que desde este campo de prisioneros puedo ofrecerte en el aniversario de nuestra unión" (desde Chacabuco, marzo de 1974). Seis meses más tarde, ya en libertad, Francisco Aedo fue detenido y hecho desaparecer.

Fernando Silva, Willy, con sus 61 años tuvo el coraje de salir en defensa de su hijo Claudio -también detenido desaparecido-, en medio del infierno de Villa Grimaldi.

El 12 de diciembre de 1974, cuando María Teresa Eltit fue detenida, Ricardo Fernando tenía apenas 8 meses. Aunque no era su madre, ella lo acogió y cuidó como si lo hubiese

sido. Pero hubo quienes no pudieron siquiera conocer a sus hijos, ni Rodrigo Ugas a los mellizos Lucio y Fabián, ni Luis Guajardo a su Amanda Camila que vino al mundo en prisión.

Trozos de vida suspendidos, como una historia sin final.

Los datos de militancia y niveles de responsabilidad demuestran que la gran mayoría de las personas incluidas en las listas no habían tenido responsabilidades, de ningún tipo, en el gobierno de la Unidad Popular, en la dirección de los partidos de izquierda, ni pertenecían -en su mayoría- a estructuras o tareas político-militares. De hecho, y no es casual, ninguna de





Bernardo de Castro López



Jacqueline Drouilly Yurich



Bárbara Uribe y Edwin van Yurick, el día de su matrimonio

## CIRCUNSTANCIAS DE LA DETENCION

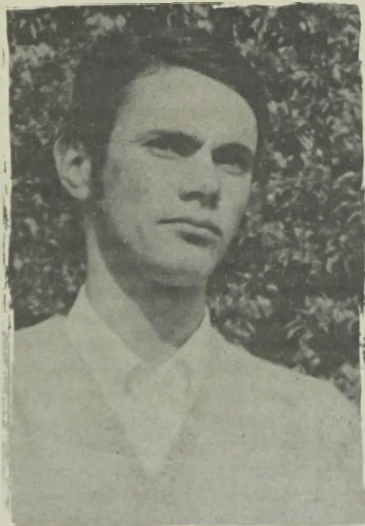
arrestados	77
desaparecidos	8
no consta el hecho de la detención pero existen antecedentes que la hacen presumible	26
(se allanó su casa o fue visto en lugares de detención)	

## LUGAR EN QUE SE EFECTUO EL ARRESTO

domicilio	53
lugar de trabajo	7
en la calle	15

## GESTIONES REALIZADAS

recurso de amparo	115
denuncia a justicia ordinaria del crimen	46
petición de designación ministro en visita	105
denuncia ante organismos de DD.HH.	80



Ariel Salinas Argomedo



Afiche de homenaje

ellas resistió la detención ni protagonizó enfrentamientos armados. La constante -si es posible encontrar alguna- está dada por la juventud de las víctimas y la militancia o afinidad al MIR.

### NO HABRA PENAS NI OLVIDO

Quince años después, en medio de un complejo proceso de cambio y de encuentro con la democracia, quizás es posible intentar una respuesta distinta a la pregunta inicial de ¿Quiénes eran los 119?

En 1985, la Asociación de Profesionales y Técnicos Audiovisuales

(APTA) consagró el día 29 de noviembre fecha en que fue detenida Carmen Bueno junto a Jorge Müller, como el día del Trabajador Audiovisual. Ella era actriz y fotógrafa, él camarógrafo. Ambos soñaban proyectarse como cineastas. Desde esa fecha, cada año, la APTA los recuerda.

El 22 y 23 de junio los ex alumnos del Liceo Manuel de Salas llevaron a cabo una serie de actividades que -en el marco de la conmemoración del aniversario del Liceo- permitieron recordar y hacer presente a quienes fueron sus compañeros y hoy no están: María Inés Alvarado, Jaime Buzio,

Marlín Elgueta, Luis Guajardo Zamorano y Jaime Robotham Bravo, cuyos nombres forman parte de la lista de los 119.

A inicios de este mes, en el Liceo Darío Salas, los alumnos rindieron homenaje y recordaron a su ex profesor Arturo Barría.

En barrios y poblaciones hacen actos, pintan murales, editan boletines que intentan rescatar la memoria de las víctimas. Así lo han hecho los vecinos de Leopoldo Muñoz Andrade, de Lo Valledor Sur; y los amigos de Gerardo Silva Zaldívar, del sector A de la población José María Caro.

Esa es parte de la memoria que se teje. Quizás en ese proceso se esté comenzando a dar respuesta profunda -al ¿quiénes eran? Hombres y mujeres que eran parte de nuestro país, de nuestra identidad y de nuestra historia. Hombres y mujeres que, a pesar de la ausencia, están aún en esos sutiles lazos que comienzan a reconstruirse. Ellos, en realidad, no son sólo esas viejas imágenes, antiguas fotografías, ya desgastadas por el tiempo.

"Para que nunca más en Chile..."



# EL MONTAJE:

# LA

*Hacer desaparecer y exterminar a los opositores fue la política utilizada por la dictadura para aterrorizar a la población y mantenerse en el poder*

La política de extirpación de opositores impulsada después del golpe militar por los servicios de inteligencia del régimen dictatorial tuvo, probablemente, su expresión más cruel y dramática en la llamada "Operación Colombo", con la cual se pretendió culpar a la izquierda del secuestro, desaparición y muerte de 119 personas.

El propósito de la operación fue un desesperado intento por limpiar la imagen internacional de la dictadura, seriamente deteriorada por la violación sistemática de los derechos humanos, llevada a cabo por la DINA y otros organismos de seguridad.

El hecho que las listas de los 119 hayan aparecido en dos publicaciones fantasmas de Argentina y Brasil deja al descubierto la coordinación que establecieron los aparatos represivos chilenos y argentinos.

Así, el montaje de la "Operación Colombo" contó con la participación de agentes de la DINA y elementos de seguridad argentinos, según quedó establecido posteriormente en el libro *Bomba en una calle de Palermo*, de Edwin Harrington y Mónica González.

La publicación de la lista de 60 detenidos desaparecidos en la revista *Lea* de Buenos Aires, el 15 de julio de 1975, y de otros 59 en el diario *O'Día*

de Curiuba, dos días después, fue la culminación de una burda campaña de mentiras montada por la DINA en un intento por desentenderse de la responsabilidad de los desaparecidos y que contó con la participación de importantes diarios chilenos.

La publicación de las listas fue una medida de inteligencia para desinformar (lo que se logró en la medida en que todos los medios de comunicación repitieron la información dándola como verdadera) o dar una versión falsa sobre casos que estaban comenzando a ser un problema para el gobierno a raíz de la presión que diversos organismos internacionales estaban ejerciendo sobre las autoridades de la época, dijo el abogado de la Vicaría de la Solidaridad, Héctor Contreras.

Agregó: "También creo que fue un recado directo al MIR y a las organizaciones políticas que eventualmente pudieran llegar a sostener una actitud política como la que el MIR mantuvo en esa época. Este fue un recado de la muerte, a través de esa maniobra el mensaje que quedó claro fue que a los detenidos desaparecidos se los estaba matando. Lo único cierto y verdadero que quedó luego de la investigación en torno a las listas fue eso, las listas eran falsas, todo era falso, salvo la posibilidad ahora cierta de la muerte de las personas que aparecían en esas listas. Era este un recado subliminal".

El régimen militar agobiado por el reclamo de

gobiernos extranjeros que solicitaban conocer el paradero de los detenidos desaparecidos, y ante la movilización de los familiares que habían interpuesto semanas antes de la publicación de las listas un recurso de amparo en su favor y solicitado la designación de un ministro en visita, puso en marcha una monstruosa máquina del terror.

En el apresuramiento por querer darlos por muertos, olvidar la responsabilidad oficial respecto de ellos y dar por terminados sus casos, las listas aparecidas en *Lea* y *O'Día*, fueron copiadas del libelo y de otro documento enviado a un organismo internacional, consignando incluso los mismos errores ortográficos que había en los apellidos de algunos de los 119 detenidos desaparecidos y dando sus nombres en el mismo orden de esas listas.

Extraños despachos empezaron a ocupar los encabezados de los diarios. El 12 de junio de 1975, el vespertino *La Segunda* tituló: "En territorio argentino extremistas chilenos son adiestrados en guerrillas". La información señalaba que "unos dos mil extremistas chilenos están recibiendo entrenamiento guerrillero en Argentina con el fin de regresar a territorio chileno e iniciar la lucha contra el Gobierno".

La crónica agrega que "fuerzas de seguridad del Ejército argentino detectaron que dirigentes del MIR, a los cuales se da por desaparecidos en Chile

PAGINA ABIERTA

14





# GRAN MENTIRA

y que organismos de solidaridad dan por asesinados, se encuentran en Argentina e incluso comandan compañías guerrilleras.

"Se sabe también que esos elementos violentistas ingresaron al país luego de recibir instrucción en campamentos del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP)". La crónica carece de firma y no proviene de ninguna agencia internacional especificada.

Al día siguiente, el matutino *La Tercera* destacó en grandes títulos la misma información, ante lo cual el ministro Secretario General de Gobierno de la época, general Hernán Bértora, frente a la conmoción creada puntualizó: "La guerrilla en Chile no tendrá ningún éxito, ni rural ni urbana. La información procedente de Argentina no es sorpresa para el Gobierno por cuanto se conocía desde hace mucho tiempo que numerosos extremistas que se daban por eliminados o asesinados, se encontraban muy vivos preparándose para actuar cohesionadamente contra Chile".

Y continúa: "Muchos de los que aparecen en las listas de detenidos desaparecidos no son tales y al cabo de cierto tiempo aparecen participando o dirigiendo operaciones guerrilleras en el exterior".

Por su parte, el diario *La Patria* (que en ese tiempo se cambió de nombre, pero que corresponde a *La Nación*), órgano oficial del gobierno, editó sobre el tema el 15 de junio de 1975 apuntando: "Los extremistas ni están muertos ni están desaparecidos; por el contrario, gozan de perfecta salud física, ya que no sería posible decir lo mismo de su salud mental".

La campaña se extendió y profundizó. El 16 de junio de ese año *El Mercurio* tituló: "Paso de miristas armados a Chile", agregando la información fechada en Mendoza: "Grupos armados de combatientes chilenos opuestos a la Junta Militar incursionaron en territorio chileno en operaciones vinculadas con la guerrilla argentina, trascendió aquí en fuentes policiales".

Los informes extraoficiales señalaron que entre el jueves y viernes un grupo de 15 hombres, todos supuestamente integrantes del MIR, cruzó la frontera por el paso Comecaballos, en el límite geográfico de las provincias argentinas de San Juan y La Rioja. Otra célula habría logrado aravesar un segundo paso fronterizo pero tomó contacto armado con una dotación de Carabineros.

"En Buenos Aires, la agencia privada *Noticias Argentinas* dijo que 5 supuestos integrantes de la columna fueron fusilados en las últimas horas por disposición del jefe de Plaza de la zona del Maule".

Ese mismo día, el diario *La Tercera* agregó otros antecedentes: "El boletín de la Cancillería chilena, transmitido anoche por la agencia de noticias *Reuter Latin* a las embajadas de Chile en las diversas naciones expresa: "En fuentes extraoficiales se informó que otros 50 extremistas fueron capturados en los operativos que están realizando fuerzas militares cerca de la ciudad de Talca luego de detectarse la



presencia de grupos armados, que habrían ingresado al país a través del Paso de Pehuenches".

Sin embargo, en ningún momento fueron exhibidos por autoridad chilena alguna los supuestos detenidos, heridos o muertos tras las "incursiones" guerrilleras en territorio chileno.

El 18 de junio de 1975, la Gendarmería Argentina admitió que en territorio fronterizo con Chile hubieran sido localizados guerrilleros chilenos que se preparaban para actuar aquí. En su comunicado, la Gendarmería destacó, además, que la gran acumulación de nieve en la zona hacía prácticamente imposible la sobrevivencia.

En un clima de profunda historia antimirista destacada por la información que indicaba que dos mil guerrilleros se aprestaban a cruzar la cordillera, información que resultó tener su origen en "fuentes no identificadas pero allegadas al gobierno chileno", la Corte de Apelaciones de Santiago desechó una petición debidamente fundamentada de un ministro en visita para investigar la desaparición de 163

personas.

El Comité Pro Paz -antecesor de la Vicaría de la Solidaridad- elevó una nueva petición ante la Corte Suprema para que se resolviera la designación de un magistrado competente por el caso de los detenidos desaparecidos. En un pleno realizado el 11 de julio de 1975, el máximo tribunal no dio lugar a lo solicitado.

Venticuatro horas después de esta lapidaria decisión de la Corte Suprema, la prensa nacional informó (el sábado 4 de julio de 1975) del hallazgo en Buenos Aires de los cadáveres de dos jóvenes chilenos a los que se identificó como Jaime Robotham Bravo y Luis Alberto Guendelman Wisniak.

La fase de montaje de la operación había sido exitosa. Comenzaba la etapa de revelación de la maniobra arduamente trabajada para poner fin a la "Operación Colombo" y concluir con el problema de los desaparecidos.

Mientras tanto, en las casas clandestinas de detención de la DINA en Santiago seguían sufriendo torturas cientos de personas, en una política de terror diseñada para inhibir cualquier intento de oposición a la dictadura militar.

## LA PUBLICACION DE LAS LISTAS

El 15 de julio de 1975, el primer número de la revista argentina *Lea* logró repercusión internacional al destacar entre sus materiales una crónica despatchada en Ciudad de México que tituló: "La Vendetta chilena". La información agregó que: "60 extremistas chilenos han sido eliminados en los últimos tres meses por sus propios compañeros de lucha".

*Lea* publicó la lista de los 60 supuestos miristas abatidos, casi todos vistos por otros presos en los centros de detención de Londres 38, José Domingo Cañas y Villa Grimaldi, según consta en testimonios entregados a la Vicaría de la Solidaridad.

La información de la revista argentina -vinculada a José López Rega- agrega que "Fuentes allegadas al ERP argentino han manifestado que fue necesario precipitar el comienzo de la "depuración" a raíz de la aceleración de los planes confeccionados por la Junta Coordinadora Revolucionaria (integrada por el ERP, MIR, MLN de Bolivia y Tupamaros de Uruguay) que determinó intensificar la acción guerrillera en el Cono Sur de América".

El 17 de julio, dos días después de la publicación del primer y único número de *Lea*, el diario *O'Día*, de la ciudad brasileña de Curitiba, fechó en Buenos Aires un informe bajo el título "Terroristas chilenos en el interior de Argentina".

*O'Día* difundió una segunda lista de 59 miristas "muertos durante choques con fuerzas antiguerrilleras" en la provincia argentina de Salta. *O'Día* también era una publicación absolutamente desconocida para la prensa internacional, y también se editó por primera y única vez sólo para entregar esta información.



Un día antes de conocerse en Chile la noticia, *El Mercurio* señaló: "Los servicios de seguridad comprobaron que está en marcha un plan para hacer falsos secuestros. Según fuentes de gobierno, elementos marxistas irrumpen en domicilios de compañeros, se identifican como personal de seguridad y se llevan a los dueños de casa."

"Por supuesto -puntualizaron las fuentes- se cuenta con la complicidad de éstos, lo que ignoran los familiares. Estos lógicamente concurren a los Tribunales de Justicia a denunciar la desaparición de sus parientes."

"Estos seudodetenidos o secuestrados -explicaron las mismas fuentes- son trasladados a Argentina a fin que se incorporen a movimientos guerrilleros y tras recibir adiestramiento, son retornados a Chile."

La dramática información proporcionada por los desconocidos *O'Día* y *Lea* rebotó finalmente en Chile. Los familiares de estas 119 personas detenidas desaparecidas debieron enterarse por la prensa oficial que tituló: "Exterminan como ratas a los miristas" (*La Segunda*, 24 de julio de 1975).

El diario *La Tercera*, por su parte, difundió: "Habían sido presentados recursos de amparo a favor de los miristas muertos o evadidos en Argentina y otros países, con lo cual quiere decir que habría existido una operación malintencionada de los padres, madres, o hijos o cónyuges de los desaparecidos, para procurar el desprestigio del gobierno y de la justicia chilena."

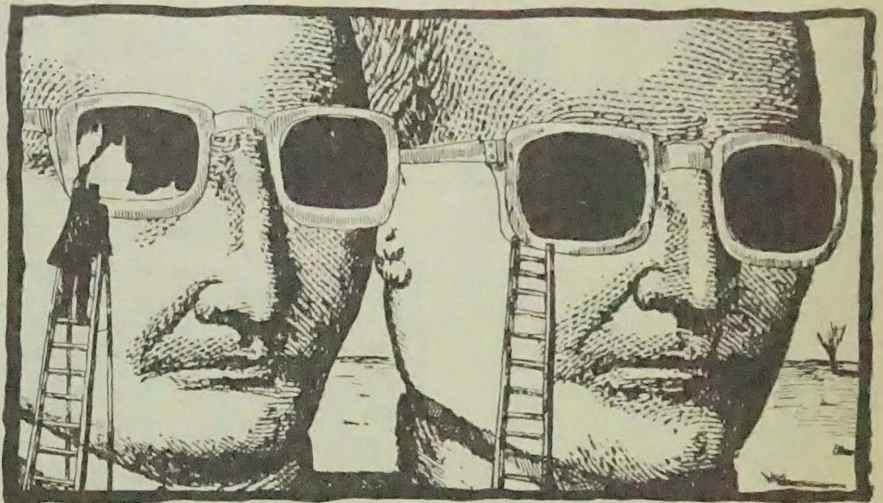
"Pero mientras los miristas se matan entre ellos en la lucha por el poder y el dinero fuera del país, hasta donde huyeron cuando las fuerzas de seguridad comenzaron a actuar en Chile, las seudorganizaciones humanitarias comenzaron a desprestigiar al gobierno, acusándolo en recursos de amparo, que la policía y los servicios de inteligencia detenían a "inocentes". Incluso hay recursos de amparo en los que se dice que testigos observaron cómo fuerzas policiales detuvieron a determinadas personas cuyo paradero se desconoce."

"Ahora se establece que todo eso era falso; que la acción formaba parte de la campaña internacional para desprestigiar al país, puesto que los miristas "presuntamente detenidos en Chile", se encontraban fuera del país realizando acciones ilícitas."

*La Patria* editorializó sobre el tema y bajo el título "Los muertos que vos matasteis..." expresó: "Los desaparecidos o ejecutados por las autoridades chilenas son individuos que oportunamente salieron del país para escapar a las sanciones legales a las que se habían hecho acreedores por la comisión de todo tipo de delitos entre los cuales figuraban incluso homicidios. Este es el grado de credibilidad que tienen las acusaciones del marxismo"

*El Mercurio* también se sumó a la campaña y el 25 de julio publicó: "Es obvio que, en las condenas entre quienes sólo aceptaban la violencia como sistema, apelaron a la única manera que sus protagónicos preconizan y entienden: la liquidación inmediata y artera del rival o del disidente. Los cadáveres adjudicados por los tenebrosos jueces en que cada uno de ellos se convertía, fueron dejando huellas en distintos países. Despreciando toda ley, porque esa es su suprema norma, han concluido asesinando y poniendo en práctica la más brutal de las leyes: la venganza."

"Los políticos y periodistas extranjeros que tantas veces se preguntaron por la suerte de estos miembros del MIR y culparon al gobierno chileno



de la desaparición de muchos de ellos, tienen ahora la explicación que rehusaron aceptar. Víctimas de sus propios métodos, exterminados por sus mismos camaradas..."

A pesar de esta enorme campaña justificatoria de los crímenes a través de los diarios oficialistas -los únicos permitidos en esa época de dictadura-, la opinión pública internacional lejos de creer en la burda maniobra, volvió a horrorizarse.

Eran demasiadas las pruebas y evidencias que habían dejado los grupos operativos de la DINA en la detención de cientos de opositores. Más aún, los propios organismos oficiales llegaron a reconocer la detención de personas, como los casos de Edwin van Yurick Altamirano y su esposa Bárbara Uribe Tamblay, detenidos desaparecidos desde el 10 de julio de 1974, y reclamados por el gobierno inglés.

El oficio número 13.947 del Ministerio de Relaciones Exteriores, fechado el 18 de agosto de 1974, reconoce la detención de la pareja, cuyos nombres aparecieron publicados en la lista de los 119.

El Comité Pro Paz constató que los 119 formaban parte de las 163 personas cuya desaparición se había denunciado ante los tribunales de justicia pidiendo la designación de un ministro en visita, acción denegada por la Corte pocos días antes de que la "Operación Colombo" llegara a su término.

Es más, en 77 de los 119 casos suministraron antecedentes concretos directos sobre el hecho de la detención y en otros 26 casos hubo datos indirectos que presumían la misma realidad. Y, lo más importante, en cuatro de los casos las autoridades de gobierno reconocieron oficialmente el arresto.

Para mayor precisión, de los 119 casos, 14 corresponden a detenciones efectuadas entre enero y febrero de 1975, 22 a personas aprehendidas entre noviembre y diciembre de 1974, y 82 a detenciones entre los meses de mayo a octubre de 1974.

No hubo tales enfrentamientos, nunca aparecieron los cadáveres de las víctimas y los restos que, supuestamente, correspondían a Robotham y a Guendelman no fueron identificados por los familiares que se trasladaron a la capital argentina.

Pese al clamor de los familiares, de la Iglesia Católica, de los presos políticos y de la comunidad internacional, para que a la luz de estos hechos se pusiera término a las actividades de la DINA, comandada por Manuel Contreras, la dictadura continuó desarrollando la política de desaparición de

personas.

El representante chileno ante la ONU, Sergio Diez, hablando en octubre de 1975 ante la Comisión de Derechos Humanos del organismo, dijo: "Las presuntas desapariciones son un episodio dentro de una sistemática campaña de desprestigio contra Chile promovida desde el exterior. Se trata de crear un "fantasma nuevo". Para 1976 muchas de estas personas habrán aparecido, se habrá demostrado que nunca jamás existieron y que otras simplemente están en libertad."

"Este cargo es cruel, peor que la muerte es no saber si un pariente, un hijo, una esposa, un padre están vivos o muertos", añadió Diez, y afirmó también que de la investigación hecha por el gobierno de los casos denunciados, 153 personas no tienen existencia y 64 están muertas legalmente (incluyó las fechas y las horas en que habían sido recibidos sus cadáveres).

Sin embargo, la Iglesia Católica, tras una investigación en el Instituto Médico Legal, afirmó que no existía en los registros constancia de los fallecimientos. Tampoco era efectivo que hubieran recogido los cadáveres. A fines de julio, el cuerpo diplomático acreditado en Chile, encabezado por el Nuncio Apostólico, Angelo Sodano, reclamó formalmente ante la Cancillería para dejar en claro que en los países aludidos por las publicaciones argentina y brasileña jamás ocurrió ninguno de los hechos difundidos y que ningún chileno murió en dichos países.

En Buenos Aires, el 10 de agosto de 1975, el diario *La Opinión* señaló: "Una gran conspiración, con vínculos en territorio argentino, imaginó métodos siniestros que superan todo lo conocido de la Alemania de Hitler, acudiendo a publicaciones fantasmas en el extranjero y a consules que se prestan a difundir cédulas de identidad falsificadas."

El 18 de agosto, el semanario estadounidense *Time* afirmó: "El terrorismo derechista de ambos lados de los Andes se conflagró en la desaparición de 119 ciudadanos chilenos". La revista señaló que la relación de trabajo entre la Triple A argentina y la DINA chilena sirvió a sus intereses mutuos. "La DINA tiene una larga lista de nombres para los cuales necesita cadáveres y la Triple A tiene cadáveres para los cuales necesita nombres".

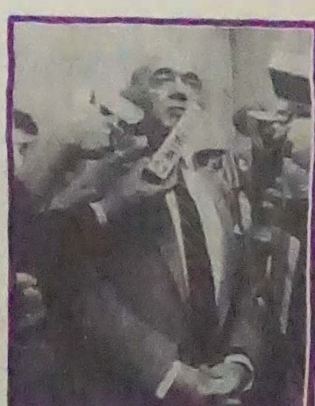




Enrique Montero y Pinochet



César Raúl Benavides



Sergio Diez

## Y EN LA MONEDA...

# ¿DE QUE LISTAS ME HABLAN?

- "Fue una operación de la DINA y la coordinación con la prensa se hizo a través de Alvaro Puga. Había periodistas a sueldo de la DINA en casi todos los medios"
- "Esas publicaciones (donde aparecieron las listas) pudieron haber sido impresas en Chile"
- Habla un ex colaborador de Pinochet

**E**l lastimero tono con que el embajador de Chile ante las Naciones Unidas, Sergio Diez (hoy senador de Renovación Nacional) habló ante la Comisión de Derechos Humanos de ese organismo, en 1975, daba cuenta de "la campaña de los detenidos desaparecidos para desprestigiar al gobierno militar", y con el mismo tono explicaba que algunos de ellos ni siquiera tenían existencia legal, otros estaban legalmente muertos, otros habían emigrado o estaban en libertad o nunca habían sido detenidos.

Esa fue casi la única reacción pública oficial ante el acallado clamor de los familiares de los detenidos desaparecidos, de los cuales 119 nombres habían aparecido en listas de las publicaciones *Lea* de Argentina y *O'Día* de Brasil.

Lo demás, silencio público oficial para un montaje compartimentado.

Según un alto ex funcionario del gobierno militar, y muy cercano al general Pinochet, la actitud fue de indiferencia.

• ¿No hubo preocupación por hacer creíble la noticia?

• No. ¿Para qué? Con el régimen

de connivencia interna que existía en esos días, no importaba lo que pensara la gente. No había de qué preocuparse.

• ¿Cómo llegaban hasta el gobierno, a Pinochet y los otros miembros de la Junta las movilizaciones incipientes de los familiares y las demandas de justicia?

• Sencillamente, no llegaban. Nunca hubo preocupación por eso.

• ¿Hubo coordinación entre el gobierno y los diarios en lo que se refiere al tratamiento de la noticia sobre las listas de los 119?

• Si hubo coordinación, no fue desde La Moneda, porque esa fue una operación de la DINA y las operaciones de la DINA eran compartimentadas. Supongo que la coordinación con la prensa fue a través de Alvaro Puga Cappa, en ese entonces Director de Asuntos Públicos de la Secretaría General de Gobierno y enlace entre la DINA y los medios de comunicación. Había periodistas a sueldo de la DINA en casi todos los medios.

• ¿Por qué piensa que Alvaro Puga coordinaba las informaciones de esta operación con la prensa?

• Porque él andaba con una gran cantidad de comunicados con esa información, repartiéndolos.

• ¿Usted conoció en alguna oportu-

nidad algunos entretelones de la operación?

• No, porque las operaciones de la DINA no eran conocidas por los demás funcionarios de gobierno. Pero creo que, incluso, esas publicaciones pueden haber sido impresas en Chile, porque ni siquiera los números en los que aparecieron las listas circulaban en las ciudades de donde se supone eran originarias. Y que por rebote de cables parecieran nacidas en Argentina o Brasil.

• ¿Hubo discrepancias al interior de la Junta a raíz de este caso?

• Que yo sepa, especialmente por este caso, no. Pero ya había graves diferencias entre Leigh y Pinochet en el terreno de la represión. Leigh consideraba que ya era el momento de parar tantos asesinatos.

• ¿Por qué Pinochet más tarde cambió de opinión y en un discurso difundido desde San Bernardo reconoció que era un caso extraño y prometió investigar?

• Pienso que sólo por presión exterior. No hubo más que eso, fue una respuesta a las presiones externas.

Otros ex funcionarios del gobierno militar han hablado del caso, todo *off the record*. Ninguno da la cara para responsabilizarse de sus anteriores

actuaciones.

Así, con este extraño método, *Página Abierta* se enteró de que la coordinación con los otros países, en todas las operaciones de la DINA, no se efectuaba a través de los funcionarios diplomáticos de las embajadas sino con los "agregados civiles" en cada una de ellas, quienes eran funcionarios de la DINA. También que, al parecer, el montaje de las listas de los 119 fue parte de la "Operación Cóndor", estrategia antsubversiva de los gobiernos militares de América, efectuada a través de sus servicios de inteligencia.

El 31 de agosto de 1975, al mes siguiente de la publicación de las listas en *O'Día* y *Lea*, *El Cronista*, diario oficial del gobierno (reemplazó a *La Nación* por un corto tiempo), dirigido por el periodista Silvia Pimio, se dio por aludido con la siguiente información:

"Pese a las categóricas pruebas de que un gran número de los 119 desaparecidos están vivos y coleando en plena libertad y dándose la gran vida en el extranjero, el Comité Pro Paz sigue orquestrando, en concordancia con medios informativos marxistas, la campaña en desprestigio de Chile.

"Se han exhibido certificados de por lo menos cinco "presuntos desaparecidos" que afirman estar en Chile en plena libertad y consignando sus domicilios donde los ya excausados miembros del Comité pudieron comprobar la verdad. Pero para el Comité Pro Paz la campaña no debe morir, por ello continúan manteniendo "en el otro mundo" a estos seudodesaparecidos, muchos de los cuales salieron del país por medios incontrolables."

Más adelante, la información agrega:

"La Corte Suprema, estricta cumplidora de la ley, respondiendo a la petición de los abogados del Comité Pro Paz, está realizando una exhaustiva investigación de las denuncias de desapariciones. Pero hasta el momento no se ha podido comprobar nada. Por el contrario, el propio Presidente de la Corte Suprema, José María Eyzaguirre, afirmó sobre la materia: Tengo entendido que varias de las personas indicadas en las listas están detenidas en lugares de reclusión que no constituyen cárceles para delincuentes comunes, otros ya están ubicados al pronunciarse las Cortes por los recursos de amparo que fueron fallados en primera y segunda instancia."

Eso fue todo. No había de qué preocuparse.



# LA COMPLICIDAD DEL PODER JUDICIAL



## CASO CERRADO

*"El afectado no tiene existencia legal" informó a Naciones Unidas el gobierno chileno, por un detenido desaparecido de cuyo arresto hubo varios testigos*

*Se presentaron 115 recursos de amparo ante la Corte de Apelaciones y 86 denuncias a la Justicia del Crimen*

*Los 119 casos habían sido denunciados por sus familiares como detenidos desaparecidos*

PAGINA ABIERTA

18

«En ocasiones, después de insistir, de esperarlo en su oficina, a la salida de los tribunales, en la calle, día tras día, el Presidente de la Corte Suprema, José María Eyzaguirre, nos recibía por breves instantes, cuando preguntábamos por algún detenido.

El a veces llamaba a Manuel Contreras y nos decía:

- Dice que esa persona no está ahí, que ellos no lo han detenido.
- Pero vayamos a Villa Grimaldi, sé que está allí.
- No tengo vehículo.
- Le ponemos un auto, Ministro.
- Lo siento, no tengo tiempo...»

(Declaración a la prensa de hace algunos años, de un familiar de detenido desaparecido cuyo nombre apa-

reció, luego de ese episodio, en la lista de los 119)

El total de los 119 casos de las personas cuyos nombres fueron publicados como asesinados por sus compañeros en Argentina y Brasil, había sido denunciado por sus familiares como situaciones de detenidos que luego desaparecieron.

En 77 de esos casos los familiares, bajo declaración jurada, afirmaban tener evidencias del hecho del arresto. En otros 26 tenían pruebas indirectas y en los restantes 16 se trataba de personas desaparecidas sin tenerse posteriormente noticias seguras sobre ellas.

Se presentaron 115 recursos de amparo ante la Corte de Apelaciones y 86 denuncias a la Justicia del Crimen. Además, 105 víctimas figuraban en un recurso de amparo masivo que

se presentó por 163 personas en la Corte de Apelaciones de Santiago, pidiendo que se designara un ministro en visita. La solicitud fue rechazada y lo mismo ocurrió en la Corte Suprema.

Luego de aparecidas las listas, el Comité Pro Paz presentó un nuevo escrito ante el máximo tribunal, asunto que tampoco prosperó. Y tanto el Ministerio del Interior como los organismos de seguridad aseveraron que ninguno de los 119 había sido detenido.

**ESTARIA AVERGONZADO...**

De la detención de Ariel Salinas Argomedo hubo testigos: su esposa, Mónica Uribe, quien estuvo detenida con él en Villa Grimaldi, los esposos Lebrecht Bottai, que conversaron con

él en el centro de torturas de José Domingo Cañas; y Rosalía Martínez, quien también estuvo con él en el recinto de Nuñoa. Todas estas personas dejaron constancia de ello en declaraciones juradas ante notario público.

Pero el 7 de julio de 1975, luego que la Corte de Apelaciones de Santiago declaró improcedente el recurso de amparo, debido a que "el SENDET, el Ministerio del Interior y el Director de Inteligencia Nacional negaron tener detenido a Ariel Salinas", el juzgado sobreseyó temporalmente el caso. Y lo hizo nuevamente el 7 de noviembre de ese mismo año. "Por averiguaciones practicadas -dice el texto de un parte de Investigaciones, respondiendo a una solicitud de información sobre Salinas- se desprende que posiblemente Ariel Salinas



estuvo detenido por el Servicio de Inteligencia, y que una vez puesta en libertad no se atrevió a presentarse donde sus familiares o amigos comunes, por sentir vergüenza". Es uno de los 119.

La asistente social María Cecilia Labris fue detenida en su casa el 12 de agosto de 1974, ante la presencia de su madre. "La noche del 12 de agosto -declaró ésta ante un notario público- se presentaron tres individuos de civil, diciendo que necesitaban a María Cecilia por una investigación del CORVI, donde ella había trabajado, y que era solamente por una hora, ella accedió a acompañarlos, aun encontrándose en período inicial de embarazo dificultoso. Esos individuos la introdujeron a una camioneta roja, sin patente, y desde esa fecha no se ha tenido ningún antecedente oficial de María Cecilia". Su nombre apareció en la lista de los 119.

#### EL AFECTADO NO EXISTE

Ramón Núñez Espinoza, estudiante de la Universidad Técnica del Estado fue detenido el 25 de julio de 1974 "por cuatro personas vestidas de civil que no se identificaron ni llevaban orden de detención", según testificó su esposa, presente en esa ocasión. "Le dijeron que se fuera a vestir -agrega el escrito hecho ante el 9º Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía de Santiago- y se lo llevaron, y desde esa fecha no he vuelto a saber de él. A un cuñado suyo también se lo llevaron esa misma noche en una camioneta amarilla, marca Chevrolet, pero ése sé que se encuentra detenido en Tres Alamos, pero nada he sabido de mi conviviente".

A pesar de que el nacimiento de Ramón Núñez se encuentra inscrito en Rencsa, el 1 de noviembre de 1953, el gobierno chileno, en sus observaciones al informe de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en septiembre de 1975, expresó que "el afectado no tiene existencia legal".

El estudiante de pedagogía básica en la Universidad de Chile, Héctor Garay Hierrosilla, salió de su casa el 8 de julio de 1974, alrededor de las ocho y media de la mañana, para hacer una clase. No regresó ese día ni los siguientes.

Según declararon sus abuelos ante el 8º Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía de Santiago, "alrededor de las 23.30 horas llegó hasta su domicilio Héctor Garay, acompañado por individuos de civil que se movilizaban en una camioneta Chevrolet C-10 ploma, que dejaron estacionada a cierta distancia. Miguel Ángel Acuña, su padre, se levantó y salió a la calle donde lo esperaban. Lo tomaron y lo echaron en la camioneta y se lo llevaron igual que a Garay, que andaba con las personas que también lo habían detenido."

En la actualidad, ambos se encuen-

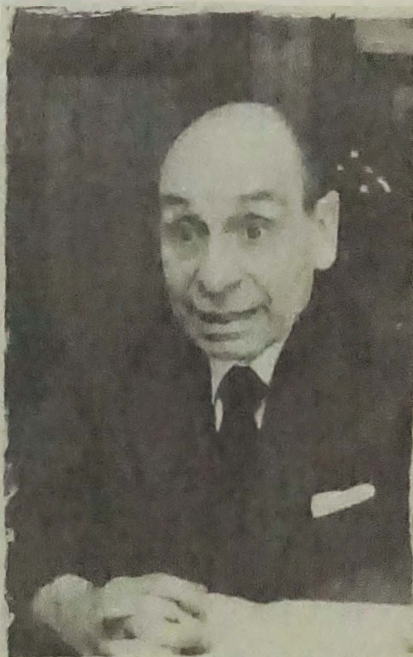
tran desaparecidos. De Héctor Garay, el Ministerio de Relaciones Exteriores informó que "en los *kardex* de esta Secretaría de Estado esta persona no registra antecedentes, sólo se tiene conocimiento de que su nombre aparece en una lista de personas fallecidas en enfrentamientos en la República Argentina, noleta aparecida en la revista *Lea* de Buenos Aires y reproducida en Chile por el diario *La Tercera*, de fecha 23-7-75".

#### LOS MINISTROS ENCARGADOS

119 casos que no hicieron mella en los tribunales.

Al abrir el año judicial de 1976, el entonces Presidente de la Corte Suprema declaró que "los ministros encargados de las visitas a los juzgados han expedido sus informes y de ellos se desprende que en numerosos casos las personas cuyos desaparecimientos se investigaba se encuentran en libertad, otras han salido al extranjero, otras están detenidas en virtud del Estado de Sitio, otras procesadas en tribunales militares y, finalmente, respecto de algunos, se trata de delincuentes de derecho común cuyos procesos se tramitarán".

Caso cerrado



José María Eyzaguirre

### Fragmento de carta enviada el 20 de julio de 1977 al General Augusto Pinochet por los familiares de detenidos desaparecidos

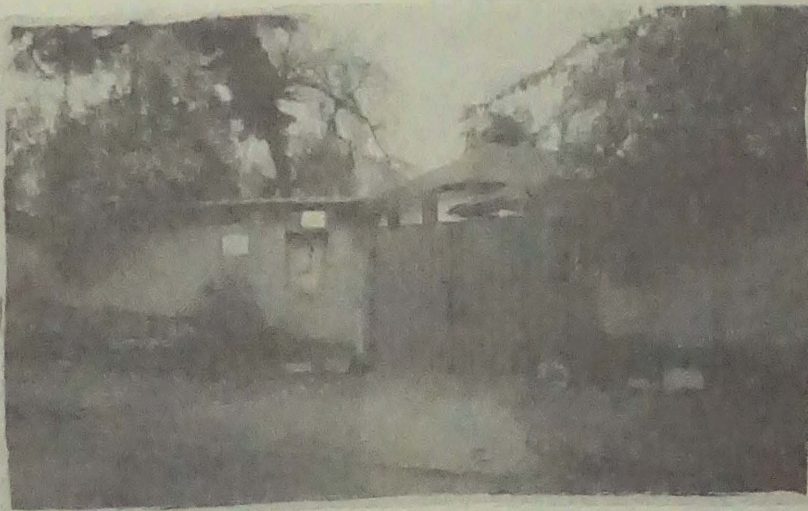
"... El día 20 de agosto de 1975 V.E., hablando en la casa Consistorial de San Bernardo, anunció que se realizaría una investigación respecto al caso de 119 personas que según informaciones aparecidas en la revista *Lea* de Argentina y *O'Día* de Brasil y repetidas por la prensa nacional el 22 y 24 de julio de 1975, habrían muerto en enfrentamientos ocurridos en diversos países de América Latina, según una versión, o en encuentros con las fuerzas policiales según la otra versión, en la provincia de Salta. Han transcurrido ya dos años desde ese anuncio, pero hasta ahora no se ha conocido el resultado de la investigación anunciada por V.E.

"En el mes de noviembre de 1975, el delegado de Chile en las Naciones

Unidas, el señor Sergio Diez, luego de declarar que el cargo de desaparecimiento de ciudadanos "es cruel, peor que la muerte, de no saber si un paciente, un hijo, una esposa, un padre, está muerto o vivo", agregó. "Yo comprendo el dolor de los que no saben de sus parientes. Al respecto, el gobierno chileno ha demostrado gran preocupación y ha ordenado una investigación exhaustiva de los hechos". En el caso de las 119 personas que aparecen muertas en el extranjero, señaló que: "El gobierno chileno ordenó una investigación especial sobre la lista de 119 presuntos desaparecidos". Tampoco en este caso las investigaciones prometidas por el representante del gobierno que preside V.E. han sido conocidas por la opinión pública".



Villa Grimaldi, lugar desde el cual desaparecieron muchos de los mencionados en la lista de los 119



HUELGA DE HAMBRE EN PUCHUNCAVI

"NO TIENEN NADA QUE DAR...

"El valiente gesto de los prisioneros políticos del Campamento Melinka de Puchuncaví les ha significado su inmediata incomunicación. Mal alimentados por meses, con siete días de huelga de hambre, privados de toda visita, hoy día es incierta la suerte corrida por ellos"

(Comunicado del 6 de agosto de 1975, de los Familiares de Detenidos Desaparecidos)

Y DAN"

PAGINA ABIERTA

20

La tarde del 22 de julio transcurre normalmente en todos los campos de prisioneros. Algunos teñen en telares, mientras otros asistían a clases en las improvisadas escuelas que se fundaron en Tres Alamos, Ritoque, Puchuncaví y Pirque. También algunos ocupaban su tiempo en extensas reuniones partidarias. Ese día todo parecía normal.

En el campo de prisioneros Melinka, en la afueras de Puchuncaví, más de 200 presos se aprestaban a la formación diaria donde los guardias -del Cuerpo de Infantería de Marina- hacían el conteo de rutina. Melinka había sido construido por el gobierno de la Unidad Popular, en el marco de un plan destinado a ofrecer lugares de esparcimiento y recreación a los sectores populares. El antiguo campamento de verano, hecho con cabañas pareadas en bloque y pintadas con llamativos colores, de la noche a la mañana se transformó en un campo de concentración de prisioneros. En un PRP, en la jerga militar, es decir, en un Punto de Reunión de Prisioneros.

La definición era exacta. Puchuncaví, como varios otros lugares, concentraba a los presos y funcionaba

como lugar de tránsito antes de la definición sobre el destino de los hombres que se encontraban privados de libertad. Estos lugares -y Melinka no era la excepción- estaban a cargo de efectivos de las Fuerzas Armadas, que en el caso de Puchuncaví pertenecían a la Armada.

Los miembros del Cuerpo de Infantería de Marina (CIM) impusieron un rígido sistema militar de funcionamiento interno. Hora de diana para levantarse, saludo a la bandera e interpretación del himno nacional, horarios para la comida, instrucción de marcha militar, días marcados para las visitas, censura a las cartas que salían del campo, castigos "a la falta de disciplina" y malos tratos físicos cuando estimaban necesario "disciplinar" la vida interna del campamento. La rigidez del sistema, reglamentado por la comandancia del CIM con sede en el Fuerte Silva Palma de Valparaíso, dependía de las guardias, que se rotaban cada quince días.

Melinka, otrora lugar de descanso popular, en julio de 1975 estaba totalmente cercado por alambres de púas y cuatro torretas de vigilancia se erguían por sobre las cabañas que, en esa época -según los listados del CIM- albergaban a casi 200 prisioneros políticos. Estos provenían de distintas ciudades del país, militaban en diver-

sos partidos políticos de la izquierda y representaban todo un arcoiris de profesiones y oficios.

CONSTERNACION, IMPOTENCIA Y LLANTO

Esa tarde de julio no había periódicos, ya que sólo se recibían el día de la visita. Por lo tanto, como parte de la rutina diaria, algunos prisioneros se dispusieron a escuchar los noticieros de radio "¡Silencio! gritó alguien desde una de las cabañas- el noticiero habla de una lista de gente muerta en enfrentamientos en Argentina". El locutor de radio Balmaceda leía el cable -tomado de las agencias internacionales, citando la fuente argentina- y comenzaba a dar la larga lista de los supuestos guerrilleros muertos en enfrentamientos.

La reacción inicial entre los presos fue de incredulidad. Rápidas reuniones y discusiones. Algunos lloraban en silencio, otros caminaban por los patios del campo. La certeza de que se trataba de una gran maniobra de los servicios de seguridad se abría paso. Muchos de los que se encontraban en Melinka habían compartido celdas en las casas de tortura de Villa Grimaldi, Londres o Cuatro Alamos con los abalidos. Muchos eran testigos de que varios de los nombrados

en las listas habían sido arrastrados por la DINA.

Inmediatamente, se suspendieron todas las actividades. El "Consejo de Ancianos" fue convocado a reunión. Este era el organismo que representaba a los prisioneros frente a la comandancia del campamento y estaba integrado por cuatro personas designadas por sus partidos políticos. Dos de ellos eran del MIR, un militante socialista y otro comunista.

Simultáneamente se reunieron las direcciones de los partidos. La jefatura del MIR -en ese momento integrada por José Carrasco Tapia, Carlos Díaz, Dagoberto Cortés y Gastón Muñoz- discutió dos posibilidades de cómo enfrentar la situación. De una parte, se concluyó que era necesario enviar a los tribunales de justicia una declaración jurada de los presos que habían sido testigos de la detención de las personas ahora muertas. La otra posibilidad era iniciar una huelga de hambre. Los argumentos que se esgrimieron para esta acción -aparte de las consideraciones morales y éticas- suponían una respuesta clara que pusiera freno a la eventualidad de que fueran publicadas nuevas listas. Dentro del diseño de acciones se elaboró la estrategia a seguir: primero, proponer al "Consejo de Ancianos" y a las direcciones de los otros partidos; segundo, establecer contactos con los otros campos de prisioneros (Carcel Pública, Ritoque, Tres Alamos y Pirque) para realizar una acción conjunta; tercero, esperar la visita regular de familiares para solicitarles la preparación del apoyo exterior; cuarto, reunir nuevos antecedentes para calibrar la profundidad de la operación de la DINA.

Sobre esto último se centró buena parte de la discusión. Algunos pensaron que podía tratarse de una acción de la DINA para medir reacciones y que quienes aparecían como muertos en el exterior -de quienes todos sabían fueron detenidos en Chile- aún estaban con vida. Que la DINA tenía la decisión de matarlos, pero que esperaban conocer la reacción pública antes de llevar a cabo la ejecución. Si esta hipótesis era verdadera -pensaron los prisioneros- la huelga de hambre se hacía urgente.

Pocos días después el balance ya estaba hecho. El "Consejo de Ancianos" de Melinka había aprobado la huelga de hambre. Las direcciones de los partidos también. El contacto con los otros campos se realizó a través de los familiares, aunque no arrojó resultados favorables. En Ritoque surgieron opiniones distintas sobre la conveniencia de hacer una huelga de hambre prolongada. Lo mismo sucedió en Tres Alamos. En Pirque, donde estaban concentradas las mujeres, se acordó no realizar una acción similar pues estaban trabajando la recopilación de antecedentes para ser entregados a los organismos internacionales y, particularmente, a una comisión de la ONU cuya visita al país estaba anunciada. Una huelga de hambre habría interrumpido este trabajo, comunicándolo con el exterior y dejando así cerrada la posibilidad de extender la denuncia sobre los mismos casos de los 119 desaparecidos, ya





José Carrasco Tapia, uno de los dirigentes de la huelga, en una foto tomada el día que salió en libertad

que varias de ellas también eran testigos de que la DINA los había aprendido con vida. En la Cárcel Pública, mientras tanto, tampoco se acordó la huelga de hambre, incluso se la calificó algunos señalaron que una acción de ese tipo "no era revolucionaria", que correspondía a métodos "gandhianos" y que, por tanto, era inútil.

En Puchuncaví, cuando el acuerdo de huelga de hambre ya estaba adoptado, la dirección del Partido Comunista notificó su cambio de decisión. Todo sucedió, según señaló su dirigente máximo en el campo, por un acuerdo que la dirección del PC hizo llegar a través de la visita. La dirección del Partido Socialista, por su parte, ratificó su adhesión a la huelga de hambre y Eduardo Charme (jefe del PS y miembro del "Consejo de Ancianos") se integró a las tareas organizativas de la acción.

Mientras se preparaban las medidas para llevarla a cabo, se disculpan acaloradamente las consecuencias y las posibles represalias que podía tomar la infantería de Marina frente a una huelga de hambre. El asunto no era baladí, muchos pensaban que podría desatarse una represión generalizada e incluso llegar a hacer un nuevo montaje, como inventar un intento de fuga o algo parecido para realizar una masacre. Los prisioneros tampoco olvidaban que la DINA, en reiteradas oportunidades, había llegado hasta Puchuncaví para retirar prisioneros e interrogarlos nuevamente.

Se adoptaron los criterios que regirían la huelga de hambre quienes se sumaran lo harían en forma voluntaria, no importando el nivel de la militancia de cada uno. No obstante, se buscaba la integración de la mayor cantidad de prisioneros. La huelga se iniciaría en la mañana del día acordado, pero a la comandancia del campo sólo se le informaría al mediodía, ganando así tiempo suficiente para que los familiares dieran a la publicidad el comunicado de prensa. Se especificaría en el comunicado que,

salvo la negativa a ingerir alimentos, no se realizaría ninguna otra acción. Este punto, en la estrategia diseñada, era la forma de neutralizar posibles medidas represivas.

La huelga de hambre se propuso lograr varios objetivos: denunciar el asesinato de los 119 chilenos que mencionaban las listas, buscar que el gobierno de Pinochet se comprometiera a una investigación y que el Poder Judicial recogiera los testimonios de los prisioneros que certificaban que varios de los desaparecidos habían sido capturados con vida.

### "UN PASO AL FRENTE..."

Al desayuno de ese día 31 de julio 80 prisioneros no acudieron. A los guardias este hecho no les llamó la atención. Al mediodía, con el temor reflejado en el rostro aunque con gran decisión, Osvaldo Torres y Eduardo Charme -ambos del "Consejo de Ancianos"- solicitaron una audiencia con el teniente que estaba a cargo del campo. Torres llevaba en sus manos una carta dirigida "al comandante del Campo Melinka, al SENDET (Servicio Nacional de Detenidos) y a las autoridades de gobierno". En la misiva anunciaban que, mientras no se diera atención a sus demandas "no nos abstendremos de consumir alimentos, excepto agua, y de realizar cualquier tipo de trabajo habitual. Ninguna otra acción de desobediencia o resistencia al régimen militar que se nos impone será realizada por nosotros".

La redacción de la carta deliberadamente omitía calificar la acción como una huelga de hambre, así se burlaba una disposición reglamentaria interna que consideraba este tipo de actividad como una acción de fuerza.

"Pero esto es una huelga de hambre", exclamó el teniente del CIM, y agregó: "Esto les puede costar caro". Los delegados de los prisioneros explicaron que no era una huelga de hambre, dieron a conocer sus objetivos y recalcaron que muchos de los que estaban en Puchuncaví eran testigos de que los desaparecidos estaban en manos de la DINA. Agregaron que sentían el deber moral y ético de emprender una acción de denuncia por la suerte corrida por sus compañeros y amigos. "Los comprendo", dijo el militar. Pero añadió de inmediato que "no se aceptan acciones de grupo, las peticiones deben ser individuales y por el conducto regular". Los miembros del "Consejo de Ancianos" se retiraron e informaron a los prisioneros, que los esperaban en los pasillos.

Pasaron las horas y nada cambiaba en el campamento Melinka. Hasta que a las 3 de la tarde una comitiva de autos llegó a Puchuncaví. En ella venía el comandante Soto Aguilar, responsable máximo del campo de pri-

sioneros y que lo comandaba desde el Fuerte Silva Palma del CIM. Luego de una breve reunión con sus subordinados, ordenó una formación general de presos.

"Los desaparecidos no existen, todo es una mentira organizada por el marxismo y un invento de radio Moscú", exclamó airado. "Esto no se puede hacer y, en cualquier caso, hay que seguir el conducto regular". En ese momento los prisioneros se dieron cuenta que en los mandos militares había desconcierto y que no tenían una decisión sobre qué hacer.

"¿Quiénes son los responsables de esto? Que den un paso al frente", ordenó Soto Aguilar. José Carrasco Tapia dio un paso al frente, lo siguió otro y luego otro y otro. Los 80 presos en huelga de hambre salieron al frente. El desconcierto se reflejó en los rostros de los militares. El comandante de inmediato ordenó que se les destinara a un pabellón especial, colindante con las cabañas.

Entre los presos que se quedaron había dos -que estaban de acuerdo con la huelga y trabajaron en su planificación- que se mantuvieron en "posición de lirmes". Eran los encargados de mantener el contacto con el exterior a través de la visita familiar. El cálculo que habían hecho los prisioneros resultó acertado: a los que no estaban en la acción se les permitió la visita regular, como una forma de presión hacia los huelguistas, a quienes se les suspendieron. Uno de los enlaces sufrió la reprimenda de sus familiares por no estar en el grupo huelguista. Sólo después de explicar el rol que le habían asignado, sus familiares lograron comprender.

Pasaron los días lentamente. Los huelguistas mantenían turnos de escucha en el pequeño receptor de radio que lograron pasar oculto en las ro-

pas. Esperaban noticias que indicaran que el cerco informativo estaba roto. Sólo el día 4 de agosto salió la información: el director de comunicaciones del Gobierno, el coronel Orlando Jerez, desmentía que los presos estuvieran en huelga de hambre.

Mientras tanto, los familiares de los huelguistas realizaban múltiples gestiones ante los organismos internacionales. Una delegación de la Cruz Roja Internacional intentó visitar Puchuncaví, pero no les fue permitido el ingreso. Los días seguían pasando. Un editorialista de *El Mercurio* -en la edición del 3 de agosto de 1975- se refirió a los 119 señalando que "si tomamos por cierto que los que pudieron pasar inadvertidos, tratándose de la suerte de más de un centenar de chilenos, cuyos familiares sufren su desaparecimiento". Era un vuelco total, semanas antes el mismo diario, también en su sección editorial, había explicado cómo los 119 chilenos se habían matado entre ellos.

Para los huelguistas de Puchuncaví empezaba a quedar claro que el cerco informativo estaba siendo roto. La Iglesia Católica, en tanto, había logrado el compromiso del régimen militar de iniciar una investigación. Antes, la misma Iglesia, a través del vicario Enrique Aivear, había realizado una misa en apoyo a los huelguistas y por la necesidad de justicia. Los teletipos informaban diariamente de la continuidad de la huelga en Melinka y reproducían los comunicados de los familiares de los prisioneros de Puchuncaví y de los organismos de derechos humanos.

Luego de siete días, el 6 de agosto, los huelguistas concluyeron que los objetivos estaban cumplidos. Un comunicado de los familiares, que fue distribuido a las agencias de prensa, describía así la situación: "El 7 de agosto, después de una respuesta expresa del comandante del campamento Melinka de Puchuncaví en el sentido de que el Gobierno había ordenado una investigación acelerada acerca de la situación de los 119 desaparecidos, y después de haber acordado denunciar ante los Tribunales de Justicia los hechos indemonstrables de haber sido ellos testigos directos de las torturas sometidas a los chilenos que eran dados por muertos en el exterior, los 95 presos políticos dieron por finalizada su huelga de hambre".

En el transcurso de los siete días, a los 80 iniciales presos políticos se fueron sumando otros, hasta completar los 95.

"Ellos -agregaba la nota- vencieron el temor, el instinto de conservación y reivindicaron la dignidad humana, que es pisoteada día a día en los campos de concentración y centros de tortura".

No hubo represalias inmediatas. Sólo algunos días después los miembros del "Consejo de Ancianos" y algunos dirigentes partidarios fueron diseminados por otros campamentos. Años después, de distintas formas, la dictadura se cobraría la osadía que tuvieron 95 chilenos que decidieron enfrentar la más gigantesca operación de inteligencia elaborada por los servicios represivos.

José Carrasco Tapia, miembro del Comité Central del MIR y periodista, era de la jefatura de su partido durante la huelga de hambre. Fue asesinado la madrugada del 8 de septiembre de 1986.

Eduardo Charme, miembro del "Consejo de Ancianos" durante la huelga y miembro del Comité Central del PS. Fue asesinado un año después de obtener su libertad.

Dagoberto Cortés, de la jefatura del MIR en Puchuncaví y de la dirección de su partido. Murió el 28 de noviembre de 1982, asesinado por la CNI.

Carlos Díaz Cáceres, de la jefatura del MIR en Puchuncaví y miembro de la dirección de su partido. Murió a inicios de 1982, en una explosión.

Juan Carlos Gómez Iturra, de la dirección del MIR en Puchuncaví. Murió asesinado en junio de 1979.

No tienen nada que dar, y dan.  
Dan su dolor, su hambre,  
acreceniéndolas.

No temen castigar a quienes los castigan,

multiplicándose  
a sí mismos el dolor.  
Maltratan a sus carceleros  
y se rien de ellos,  
haciéndose sufrir más a sí mismos  
de lo que hacen sus propios  
carceleros.

Y así defienden sus vidas  
y su condición de hombres  
Y la de los demás.  
(Poema anónimo escrito por un  
familiar de los huelguistas)



# LA VOZ DE LA IGLESIA

*El régimen militar no sólo desoyó sistemáticamente a la Iglesia Católica, también se enfrentó a ella*

**E**n 1974, el Papa Paulo VI convocó a los cristianos a celebrar el Año Santo, "Año de la indulgencia del señor, año de la reconciliación. Como una cruel paradoja, 1974 fue el año en que la represión política en Chile se extendió con mayor ferocidad.

En abril, la Declaración de los obispos de Chile llamaba a reconciliarse, "a tratar al hermano como Dios mismo lo ha tratado; es decir, con respeto" y agregaba la necesidad del perdón, pero también de saber perdonar. Para los prelados, "la condición básica para una convivencia pacífica es la plena vigencia del estado de derecho, en el que la Constitución y la ley sean una garantía para todos. Por eso nos interesa que se esté elaborando rápidamente un nuevo texto constitucional".

Al año siguiente, en noviembre, el Cardenal Raúl Silva Henríquez debió replicar a los comentarios que en dos oportunidades formuló Jaime Guzmán -a través de *Televisión Nacional*, en torno a otra declaración de los obispos. Preguntaba el Cardenal: "¿Es posible que un destacado miembro de la Comisión encargada de darle a Chile una nueva Constitución califique como "extraño párrafo" y "grave equivocación" la petición de que seres humanos sean escuchados, comprendidos y respetados, por lo menos y siquiera antes de que haya sea procesalmente comprobada una grave conducta delictiva? No es admisible que aun el hombre más reprochable pueda ser eliminado arbitrariamente y desaparecer sin más en una prisión".

A los obispos -según la declaración citada- les preocupaba "en primer lugar, el clima de inseguridad y de temor, cuya raíz creemos encontraría en las relaciones, en los falsos rumores y en la falta de participación y de información". Y añadían su justa inquietud por la situación económica que vivía el país, el estado del sistema educacional y la falta de resguardos

jurídicos eficaces para la seguridad de las personas. Pero las reflexiones y se llamados de la Iglesia Católica se estrellaron, una y otra vez, contra el cinismo y la agresión gubernamental.

## EL CASO DE LOS 119

La Iglesia Católica venía prestando apoyo a los familiares y víctimas de la represión desde mucho antes de la aparición de las listas de los 119, a través del Comité Pro Paz. Así es como éste acogió a los familiares, una vez más, luego de la publicación de las listas.

El 5 de agosto de 1975, mientras en Puchuncaví los presos políticos realizaban una huelga de hambre por el esclarecimiento de la situación de las personas mencionadas en las listas, el Vicario Episcopal, Enrique Aikear, celebró un acto litúrgico de oración por los detenidos desaparecidos en la Basílica de Lourdes, zona oeste de Santiago, donde se reunieron -por primera vez desde el golpe militar- cientos de personas. En medio del clamor y la soledad, esa reunión fue un gesto solidario que según testimonian los familiares "reclutados" les dio ánimos, fuerza y esperanzas para continuar la búsqueda de la

verdad. El obispo Aikear expresó ese sentimiento señalando que "cuando hay una muchedumbre de cristianos que tienen fe, que creen en la paz, en el amor, en la justicia y en la verdad tienen que venir la paz, la justicia, el amor y la verdad. Esa es nuestra fe".

Fue así como el 11 de noviembre de 1975, el general Pinochet solicitó formalmente al Cardenal Silva Henríquez la disolución del Comité. Este, a pesar de la convicción expresada en carta al general de los efectos negativos que tal disolución acarrearía, decidió acceder a la petición teniendo en cuenta -según expresaba- que "la eficacia de una obra de misericordia se resiente cuando genera, sin pretenderlo, animadversiones desproporcionadas". Sin embargo, precisaba que la labor del Comité se continuaría desarrollando dentro de las respectivas organizaciones eclesiales.

Así se formó la Vicaría de la Solidaridad.

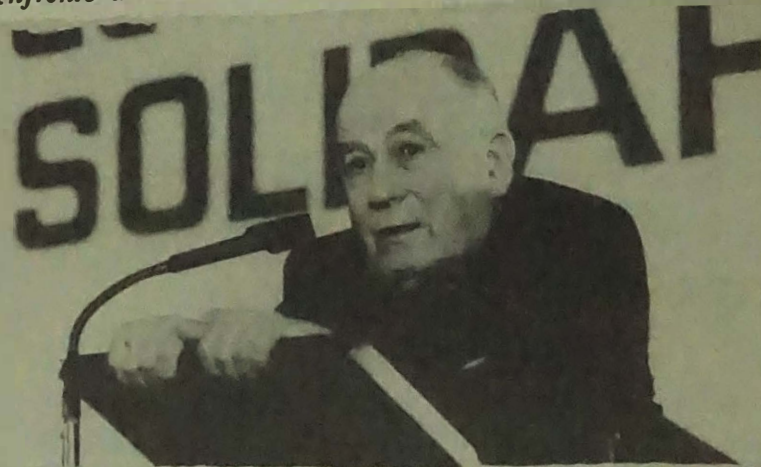
En 1976 continuaron las desapariciones de opositores al régimen militar. Ello, sumado a la total multitud de las gestiones hechas ante el Poder Judicial y cualquier otra autoridad, llevó a los familiares a ensayar otras formas de presión: huelgas de hambre y manifestaciones callejeras. En mayo de 1978, los familiares llevaron a cabo una huelga de hambre que se prolongó por 15 días, pero el gobierno no avanzó un ápice en el esclarecimiento de los hechos.

En noviembre de 1978, el Comité Permanente de la Conferencia Episcopal

emitió una declaración acerca del problema de los detenidos desaparecidos. En ella afirmaba que las respuestas obtenidas no habían sido satisfactorias, que los desaparecidos eran personas que debían "darse por detenidos por los servicios de seguridad del gobierno". Que la Iglesia había hecho cuanto le era posible para que se estableciera la verdad, pero que el gobierno no estaba dispuesto a realizar una investigación a fondo de lo sucedido y lamentaba haber llegado a la conclusión de que "muchos, si no todos los detenidos desaparecidos han muerto al margen de toda ley". Y agregó: "Los obispos: 'Más no podemos hacer'. Ese fue un duro golpe para los familiares, la mayoría de los cuales aún cuando ya habían transcurredo días, tres y hasta cinco años, seguían guardaba la esperanza de encontrarse con vida.

Pocas semanas después fueron descubiertos los restos de un hombre.

Las peticiones de los obispos resonaban una vez más. "Para que haya paz debe haber verdad, para haber justicia debe haber respeto y amor fraterno para todos sin excepciones".

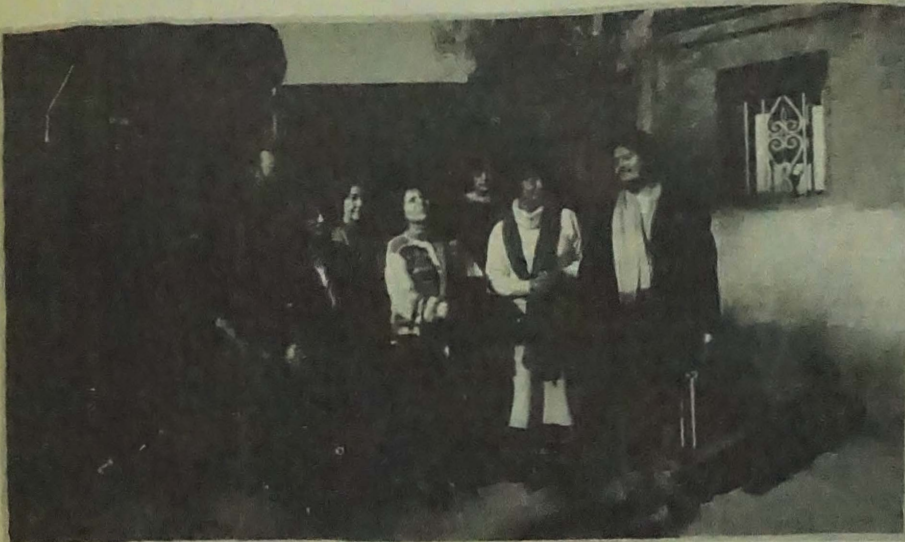


dos en más de 700 páginas, en cuatro tomos. Ninguna de estas gestiones arrojó resultados.

## TENSAS RELACIONES

Fue esta actitud de la Iglesia -que el gobierno militar criticó abiertamente- lo que llevó a un deterioro progresivo de las relaciones entre ambos. En septiembre se detuvo a una funcionaria del Comité Pro Paz y se la mantuvo 54 días incomunicada a pesar de su estado de gravidez. Ese mismo mes, el Ministerio del Interior dio a conocer una resolución que impidió el regreso al país del obispo de la Iglesia Evangélica Luterana, Helmut Frenz, acusándolo de realizar "actividades antinacionales". En octubre, la prensa en general y, en particular, la cadena de diarios vinculados a *El Mercurio*, lanzó una violenta campaña en contra del Secretario General de la Conferencia Episcopal de Chile, obispo Carlos Camus, utilizando el texto magnetofónico de una conversación *off the record* sostenida por el obispo con periodistas extranjeros. Se acusó a la Iglesia de estar infiltrada, de tener compromisos con sectores políticos. Todo una campaña diseñada para lograr la disolución del Comité Pro Paz. Situación que se agravó por la reali-





Algunos de los testigos, en las afueras de Villa Grimaldi

# ELLOS ESTABAN VIVOS... Y EN SANTIAGO

*Fueron vistos en centros de tortura por cientos de detenidos que entregaron sus testimonios a la Vicaría de la Solidaridad*

Los desaparecidos no son producto de los "excesos" cometidos por algunos integrantes de la DINA y otros aparatos de seguridad, sino el resultado de una política de Estado, diseñada y orientada a aterrorizar y paralizar a la población.

Múltiples son los testimonios que organismos humanitarios, como la Vicaría de la Solidaridad, recogieron durante estos años y que dan cuenta de que los detenidos, ahora desaparecidos, efectivamente estuvieron en las cárceles clandestinas de la dictadura.

En el caso de los 119 detenidos desaparecidos que según la dictadura murieron en enfrentamientos con sus propios compañeros en el exterior, los testimonios de cientos de personas que estuvieron con ellos en las casas de tortura de la DINA en Santiago son concluyentes.

El 11 de julio de 1975, en una pequeña localidad de El Pilar, cerca

de Buenos Aires, son hallados cadáveres que portaban entre sus ropas documentos chilenos. Según versiones profusamente publicadas en la prensa de Santiago, se trataría de los jóvenes Jaime Robotham y Luis Guendelman, quienes habían sido arrestados por la DINA. El vespertino *La Segunda* escribió el 15 de julio: "Los dos miristas chilenos que fueron ejecutados por su propia organización en Argentina fueron identificados en Chile... De esta forma se comprueba que gran parte de las denuncias sobre asesinatos y desapariciones de izquierdistas en Chile son inventadas y que estos individuos gozan de buena salud en el extranjero".

Sobre sus cuerpos se habría encontrado un lienzo con la inscripción: "Dados de haja por el MIR, Bandera Negra, Por traidores". Sus familiares viajaron de inmediato a Argentina y comprobaron la falsedad de lo informado.

Guillermo Eduardo Robotham Bravo presta la siguiente declaración:

"De inmediato comencé a hacer gestiones para viajar, y así fue como partí el día 14 (de julio). Al día siguiente me dirigí al consulado chileno, en donde casualmente había parientes también del señor Guendelman... El cónsul tenía una cédula de identidad con el nombre completo de mi hermano. Al exhibírmela pude constatar que la firma no era de mi hermano, ya que él pone el apellido más la inicial de su primer nombre: la firma que había en el carnet tenía cuatro iniciales solamente. Por otra parte, el cónsul en ese instante hizo una llamada al gabinete de identificación. El número correspondía al primer carnet que mi hermano obtuvo en Ñuñoa (...) cuando tenía 13 o 14 años y con una foto de esa misma época (...) Enseguida me llevaron (...) a reconocer el cadáver de mi hermano, efectivamente había dos cadáveres carbonizados, que a simple vista eran irrecognocibles, (...) mi hermano tenía su dentadura completa, y un diente tenía la particularidad de estar hueco, y ninguno de los cadá-

res presentaba esas características. Otro antecedente que debo mencionar es el hecho que se hizo también un peritaje, a objeto de determinar cuándo las huellas habían sido puestas sobre las cédulas y se estableció que databan de horas antes..."

Según las declaraciones juradas de la señora Sara Wisniak, que viajó desde Israel a investigar el paradero de su hijo, los cadáveres no correspondían a los buscados. Pero a que ambos estaban completamente carbonizados, ello pudo determinarse por sus dentaduras y, en el caso de Guendelman, porque el cuerpo tenía entero el glúteo izquierdo. "Mi hijo -declaró la señora Wisniak- fue operado de una fibrocarcoma, lo que hizo necesaria la extirpación del glúteo izquierdo".

En la comisaría de El Pilar se guardaban las cédulas de identidad presuntamente halladas junto a los cadáveres. La de Guendelman aparecía extendida el 24 de febrero de 1973, en el Registro Civil de Ñuñoa, por Mario Poblete B. "Ni la foto ni la firma -dice la declaración jurada- correspondían a mi hijo... Según se me explicó posteriormente las huellas estampadas en la cedula de identidad no correspondían a las del pasaporte de mi hijo. Cabe añadir que el segundo apellido estaba escrito 'Wisnik' y no Wisniak".

La lista de los 119 indicados por el semanario *Lea* de Argentina y el diario *O'Día* de Brasil como supuestamente muertos, son 18 mujeres y 101 hombres; 105 fueron detenidos el año 1974, el primero de ellos el 25 de marzo de ese año, 14 fueron detenidos el año 1975, el último de ellos, el 20 de febrero.

De los 119 detenidos desaparecidos, 75 fueron vistos en los siguientes lugares:

Londres 38, 14 personas; Venda Sexy, 7, José Domingo Cañas, 5, Villa Grimaldi, 24, y Cuatro Alamos, 25.

Uno de los casos en que el régimen militar reconoció haber efectuado detenciones es el de los esposos Edwin Francisco van Yurick Altamirano y Barbara Uribe Altamirano, apresados el 10 de julio de 1974 y conducidos a Londres 38, siendo vistos por numerosos detenidos. También se les vio en Cuatro Alamos, según testimonio de Antonio Osorio Olivares.

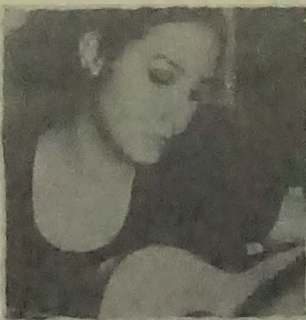
El Ministerio del Interior negó en todo momento sus detenciones, contradiciendo la siguiente información oficial:

"República de Chile  
Ministerio de Relaciones Exteriores

PAGINA ABIERTA

23





Nilda Patricia Peña Sojar

El ministro de Relaciones Exteriores saludó muy atentamente a la Embajada de Su Majestad británica y tiene el honor de referirse a su nota número 18/2, del 7 del mes en curso, relativa a los señores Christian van Yurick, Edwin van Yurick y su esposa señora Bárbara Uribe, mediante la cual expresó el deseo de sus parientes y de la embajada de tener conocimiento del paradero y su estado de salud.

"Al respecto este ministerio puede informar que, consultadas las autoridades chilenas competentes, han manifestado que las personas antes mencionadas se encuentran con arresto preventivo para su debida investigación. Su estado de salud es perfectamente normal. Respecto a su paradero, no ha sido dado a conocer aun."

"El Ministerio de Relaciones Exteriores aprovecha la oportunidad para reiterar a la Embajada de Su Majestad británica las seguridades de su más alta y distinguida consideración."

"Santiago, 18 de agosto de 1978"  
Sin embargo un día más tarde, el 25 de julio de 1975, por oficio reservado del Ministerio de Relaciones

Exteriores número 594, esta autoridad se desdice de la certificación oficial, aduciendo que "esta información, desgraciadamente, se debió a un lamentable error, producido seguramente por el cúmulo de antecedentes que solicitaban en esa época las distintas embajadas."

Otras personas arrestadas en la misma época (testificaron haber visto entre 20 de los detenidos desaparecidos de la lista de los 119 eran sacados de diferentes lugares y en distintas fechas decientos secretos de metación en que se encontraban. A continuación los nombres de esas personas:  
Fecha: mediados de octubre -probablemente el día 17- de 1974

- Lugar Cuatro Alanos
- Andrés Bello Antequera, Jorge
- Andrés Bello Antequera, Juan Carlos
- Bifía Contreras, Jacqueline
- Bifía Contreras, Jacqueline
- Fecha: 24 de diciembre de 1974
- Lugares: Villa Grimaldi y Venda Sexy
- Ortiz Muraza, Jorge
- Peña Solari, Nilda
- Pizarro Mena, Isidro

- Cid Urriutua Washington
- Palomino Rojas, Luis Jaime
- Radrigán Plaza, Anselmo
- Silva Camus, Fernando
- Fecha: 1 de febrero de 1975
- Lugar: Villa Grimaldi
- Perejain Ido, Juan Carlos
- Cortés Joo, Manuel
- Pilon Videla, Hugo Daniel
- Ugalz Morales, Rodrigo
- Acuña Reyes, René
- Vázquez Sáenz, Jaime
- Molina Magallanes, Juan (1)

Otros testimonios dan cuenta de la gran cantidad de presos políticos que pasaron por Villa Grimaldi. El día 24 de diciembre, Fernando Silva Camus, Wellington Cid y Luis Palomino



Jaime Robotham Bravo

Rojas, fueron sacados del lugar y no les volvió a ver... Permanecí cerca de dos meses en Villa Grimaldi. Cuando llegó me fue asignado el número 676, cuando fui sacado del recinto el día 1º de febrero de 1975, el último número asignado a un prisionero era 1.050. Esta numeración se daba a medida que iban ingresando nuevos detenidos", según el testimonio de Luis Alfredo Muñoz González que notario público.

(1) María Eugenia Rojas. *La Represión Política en Chile*. Madrid, Editorial IEPALA, 1988

## "NOSOTROS LOS VIMOS"

destruir a los oponentes a la dictadura. Esta organización tenía nombres y responsables institucionales que la dirigieron, nombraron y otorgaron de los recursos para el cumplimiento de sus objetivos.

3. En Chile nadie puede seguir afirmando que hubo guerra, que existió un conflicto bélico entre chilenos. Niemos aún se puede afirmar que los hechos a los cuales nos referimos y testimoniamos hoy, corresponden al desarrollo de una misión militar en tiempos de guerra.

Tampoco se puede decir que lo vivido fue producto de los errores y excesos de funcionarios subalternos. El régimen militar usó las desapariciones forzadas, las muertes en falsos enfrentamientos, las ejecuciones sumarias o sin juicio, así como la aplicación masiva de la tortura, en esas habilitadas para ello, con el fin de destruir toda la discrepancia por el método. Se destruyó a la organización social y política, pero también a la familia; se buscó desmantelar los lazos solidarios mediante el terror. Se degradó y humilló desde el poder a todo oponente, con el calificativo de *humanoide*, extremista o delincuente interno, para así hacer justificable su

exterminio.  
El objetivo final era imponer un sistema autoritario y coercitivo, con chilenos de segunda categoría para que aseguráramos pasivamente el dominio de una casta.

4. Contra viento y marea la vida nos ha vuelto a juntar. Pudo más en nosotros el impulso vital a no olvidar a sobrevivientes al dolor de recordar, a reiterar lo que antes decíamos en diversas lugares y para luego de nuestra experiencia parte de la verdad que Chile está descubriendo y así conseguir justicia. Por tal razón hemos emprendido nuestros testimonios a la Comisión Verdad y Reconciliación sobre los hechos que investiga.

Nosotros no desmentaremos hasta que Chile encuentre y conozca lo ocurrido a los detenidos que un día vimos junto a nosotros. Esto es un derecho de las familias afectadas; es una necesidad del país de restablecer la dignidad a los que fueron mancillados, reivindicando sus nombres y sus vidas. Esto es un requerimiento esencial para construir una democracia sin criminales impunes, sin miedos ni violencias.

Buscamos que las FF.AA. asuman sus responsabilidades. Que investi-

guen en sus filas, interroguen la información que todo Chile, letrados e individualmente a las responsabilidades, justificar lo ocurrido y no solamente impedirá la reconciliación.

¿Cómo reconciliarse con quien hoy justifica la tortura masiva y las ejecuciones sin juicio? ¿Cómo reconciliarse con quienes escondieron y aún no entregan sus cadáveres? ¿Cómo reconciliarse si no hay arrepentimiento por haber desaparecido o matar en tormento a otros chilenos?

5.- No buscamos venganza, la rechazamos. Sin justicia Chile se preciará a vivir en el terror en una democracia a medias. Los responsables de los delitos que denunciamos deben ser sometidos a un proceso justo y con las garantías que nosotros no tuvimos.

Porque queremos una patria justa y buena hemos hecho público nuestro testimonio y convocamos a otros a presentarlo a la Comisión Verdad y Reconciliación. Por lo mismo, tenemos la decisión de procurar una querrela contra todos los que individualizamos como responsables inescusados de lo sucedido, visto y denunciado.

GRUPO DE SOBREVIVIENTES-TESTIGOS

Santiago, lunes 2 de julio de 1990





**ALICIA LORCA, MADRE DE JAIME BUZIO, DETENIDO DESAPARECIDO**

PAGINA ABIERTA

25

- Empecé a ver todos los días las mismas curas, tan angustiadas como la mía
- Ibamos a Tres Alamos por si veíamos a nuestros hijos o por si los presos que salían en libre plática sabían algo de ellos

**"FUE TERRIBLE... TAN TERRIBLE"**

- Algunos agentes de la DINA cobraban fortunas por dar alguna información sobre nuestros familiares... que generalmente eran mentiras
- Cuando fuimos a El Mercurio a pedir información nos expulsaron con los guardias de seguridad

“**C**uando recibí la carta de mi amiga el 28 de agosto de 1974 y leí la noticia de la detención de Jaime, di un grito tan desgarrador que yo creo se oyó por todo Buenos Aires. Fue algo tan espantoso que hasta este momento, cuando lo cuento, me quiebro... porque en ese tiempo uno sabía lo que estaba pasando en Chile. Las torturas, las muertes, y todo eso se me presentó de sopetón... Jaime, con lo flaco que era,

lo enfermizo... Fue terrible, tan terrible. La verdad es que no sé cuánto lloré. Sinceramente, en ese momento sentí que mi hijo estaba muerto. Pensé que no habría podido resistir las torturas, porque yo sabía que era de una calidad extraordinaria, sabía que prefería dejarse matar antes que entregar a un compañero...”

Alicia Lorca, madre de Jaime Buzio Lorca y de otros dos hijos (uno de ellos, el menor, haciendo el servicio militar entonces) estaba en Buenos Aires, Argentina, acompañando a su

mando exiliado y enfermo de cuidado. Ambos esperaban, de un momento a otro, la llegada de Jaime, que los visitaría para las vacaciones.

“Nosotros queríamos que se quedara-recuerda Alicia-, y todos los días llegábamos al departamento donde vivíamos, pensando que lo encontraríamos esperándonos. Pero estábamos preocupados, porque hacía tiempo que no recibíamos carta suya”.

A Jaime Buzio lo habían detenido el 13 de julio, pero sus amigos no habían querido preocuparlos, pensan-

do que sería algo transitorio.

Alicia se vino a Chile y empezó la búsqueda.

- ¿Cómo fue la detención de su hijo?

- Cuando llegué a Santiago sólo supe que tres días después de su detención lo llevaron a la casa donde vivía. Cuando abrieron la puerta, él dijo: “Vengo detenido”. Sólo estaban allí una empleada y el hijo menor de la dueña de casa. Iba acompañado de tres hombres armados, después supimos que uno de ellos era Osvaldo



Romo quien dijo que no se preocuparan, porque era una detención de rutina. Lo dejaron ducharse, y mientras lo hacía, un hombre alzaba su pieza y otro interrogaba al niño, que estaba aterrado porque después del golpe se habían llevado a su padre, al que no vio nunca más. Dijeron que se había ahorcado en el Estadio Nacional. Se llamaba Carlos Salazar. Después de esa visita, un amigo nuestro presentó un recurso de amparo por Jaime.

Mi búsqueda fue como la de tantos... la morgue, los organismos de derechos humanos, las colas de Trece Alamos, el Sendet (Servicio Nacional de Detenidos).

Al Sendet iba todos los días y allí me decían que en cualquier momento podía aparecer. Y allí, también, empecé a ver todos los días las mismas caras, angustiadas como la mía. Y cada día crecía en nosotros una terrible sensación de desánimo... como mi hijo no era recién detenido, me decían "Pero qué busca, si debe estar detenido por la DINA".

¿Qué sabían ustedes de la DINA en esos días?

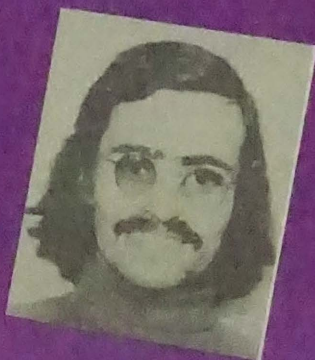
- Yo, lo primero que supe fue por un teniente de Ejército, en el Sendet, que me dijo: "Desgraciadamente, su hijo y otras personas más, están a cargo de la DINA". Al preguntarle yo de qué se trataba, me respondió que era un aparato de inteligencia especial, integrado por gente muy peligrosa. Eso también informó a otras compañeras el encargado del Sendet, el coronel Jorge Espinoza. El Sendet era atendido por miembros del Ejército y la Marina. Cuando íbamos al Ministerio de Defensa, a preguntar a la FACH, también nos respondían que seguramente nuestros familiares estaban en manos de la DINA.

¿Les daban otros antecedentes al referirse a la DINA?

- No, siempre hablaban de civiles armados muy peligrosos y nada más. Por eso, decidimos ir a hablar con algún ministro de la Corte Suprema y pedimos audiencia a José María Eyzaguirre, quien nos recibió. Y, para gran sorpresa nuestra, nos dijo: "Por Dios, señoras, yo las comprendo en su dolor, pero no puedo hacer nada. Nos tienen amenazados, y si yo hiciera algo, terminaría como sus hijos". No podíamos creer eso, nosotros queríamos que se presentara en Londres 38, en el Estadio Chile, en fin, en los lugares donde sabíamos que había presos a los que estaban torturando. Nos parecía tan absurdo que un ministro de la Corte Suprema dijera algo así.

¿Fueron estos reiterados fracasos los que las impulsaron a formar la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos?

- En parte fueron los fracasos, pero también nos dimos cuenta que solas todo era más difícil.



Al principio, yo sentía frialdad y desconfianza en el Comité Pro Paz, pero con el tiempo, para los familiares de los detenidos empezó a ser un hogar al que llegábamos todos los días. Y una vez el padre Daniel Panchot, que era el encargado de los presos políticos de Chacabuco y del Estadio Nacional, nos invitó a que formáramos una agrupación, que hiciéramos el trabajo juntas.

Y así fue como un día que estábamos en la cola del Sendet empezamos, de atrás para adelante, de oreja a oreja, porque había que tener mucho cuidado; a avisar que en la tarde nos juntaríamos en el Comité. Y ese día, a las tres de la tarde, nos juntamos 25 familiares, todas mujeres, madres, hermanas, esposas, hijas de detenidos desaparecidos y decidimos hacer en conjunto las acciones que hacíamos antes en forma individual.

Nos sentimos mejor, acompañadas en el cúmulo de dolor y dificultades en el que vivíamos.

¿Cuál fue la primera acción de la agrupación?

- Íbamos todas juntas a una hora precisa al centro y hacíamos unas colas largas para que la gente nos viera y preguntara qué pasaba... necesitábamos crear una noticia, dar a conocer nuestro problema, porque la prensa se portó muy mal, cuando

íbamos nos echaban, nunca nos recibieron siquiera para saber qué queríamos.

¿Y la gente preguntaba algo cuando veía las colas?

- Poco. A veces preguntaba alguien, rápidamente, qué pasaba y al explicarle se iba rápidamente. Era una época de mucho temor.

¿Buscaron en los centros de detenidos?

- Íbamos casi todos los días a Tres Alamos para conversar con los presos políticos que salían a libre plática, por si uno de ellos era el nuestro, o por si ellos los habían visto detenidos. Les dábamos sus características, tratábamos de recordar sus nombres políticos... pero no encontré a nadie que lo hubiera visto. Después supe dónde estuvo.

También aprovechábamos de llevar paquetes con ropa y comida a los presos políticos de provincias, también llevábamos lo que el Comité Pro Paz nos encomendaba. Así estábamos más rato y podíamos saber algo más.

Casi diría que me sentía más cerca de mi hijo...

Empezamos a hacer listas con detenidos desaparecidos, porque el Comité Pro Paz iba a hacer una petición de ministro en visita, y cuando llevábamos como 260 personas, el 22 de julio, apareció en *La Segunda* esa

atroz noticia, que los ministros se estaban matando entre ellos en Argentina. "Mueren como ratas", decían los titulares. Esa frase no la podré olvidar jamás. Fue como un segundo puñal en nuestros corazones. Qué falta de respeto... y apareció una lista.

¿Apareció su hijo en esa lista?

- No. Pero sí apareció su nombre en la segunda lista. Yo lloré a mi compañero que todavía estaba en Argentina y él fue a buscarlo a todas partes. Allí, en ninguna parte sabían de eso, no había calaveras ni información, nada. Ahí se acabó definitivamente la esperanza... aunque al principio muchas pensamos que era una mentira más para amedrentar. Nunca pensamos que era una mentira, pero peor aún, ese montaje...

¿Hasta entonces tenía esperanzas de encontrarlo vivo?

- Tenía esperanzas porque había ciertos agentes de la DINA que nos informaban, a mucha gente le sacaban dinero por esas informaciones, decían. A su hijo lo vimos en tal parte, estaba barriendo calles en tal ciudad. Y así alimentaban nuestras esperanzas. Hubo personas que enriquecieron fortunas por información de sus familiares.

¿Acudieron a los medios de prensa que publicaron las listas para requerir más información?

- Sí, a pesar de la indignación y el dolor que sentíamos por la forma cómo los trataron, diciendo que se mataban como ratas, sabiendo cómo era, lo mejor de nuestros hijos. Lo peor de todo en esos momentos fue la reacción de esa prensa asquerosa, porque no se puede decir otra cosa.

Fuimos a *La Segunda* y ni siquiera nos recibieron. En *El Mercurio* fue peor: el director, Arturo Fontaine, hizo que nos expulsaran los guardias, diciendo que él no recibía a marxistas extremistas.

Pero el trato vejatorio, que era como revolver un puñal en una herida, sólo hizo más grande nuestro dolor. No nos amedrentó.

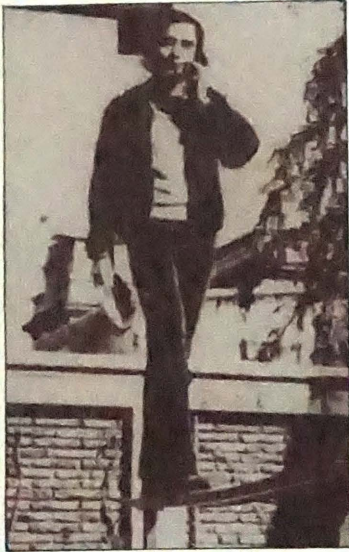
¿Recibieron solidaridad de algún sector?

- De la Iglesia Católica, de los comités de cesantes, de las personas que sufrían como nosotros. Y del exterior. En ese tiempo, los partidos políticos estaban muy deshechos o sumergidos. Pero nuestro gran apoyo también fueron los presos políticos.

¿Qué piensa ahora?

- Como con esta Comisión Verdad y Reconciliación sólo se va a conocer la verdad, queremos que ésta vaya acompañada de una gran publicidad, y al mismo tiempo esperamos que se hagan modificaciones en el ámbito de la justicia, porque el delito de secuestro con desaparición es impredecible e inamistable, porque no está el cuerpo del delito. Ante todo, queremos justicia... quizás eso pueda calmar en algo nuestro dolor.





*SERGIO REYES NAVARRETE*

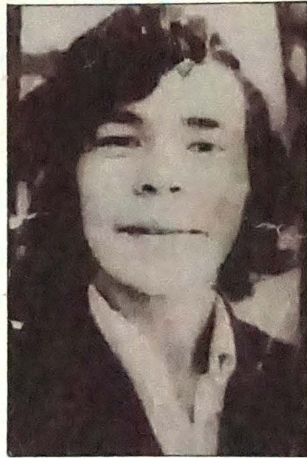


*DARIO CHAVEZ LOBOS*



*LUIS 'GUAJARDO ZAMORANO*

PAQUITA  
ABERTA



*JORGE A. HERRERA COFRE*



*GERARDO SILVA ZALDIVAR*

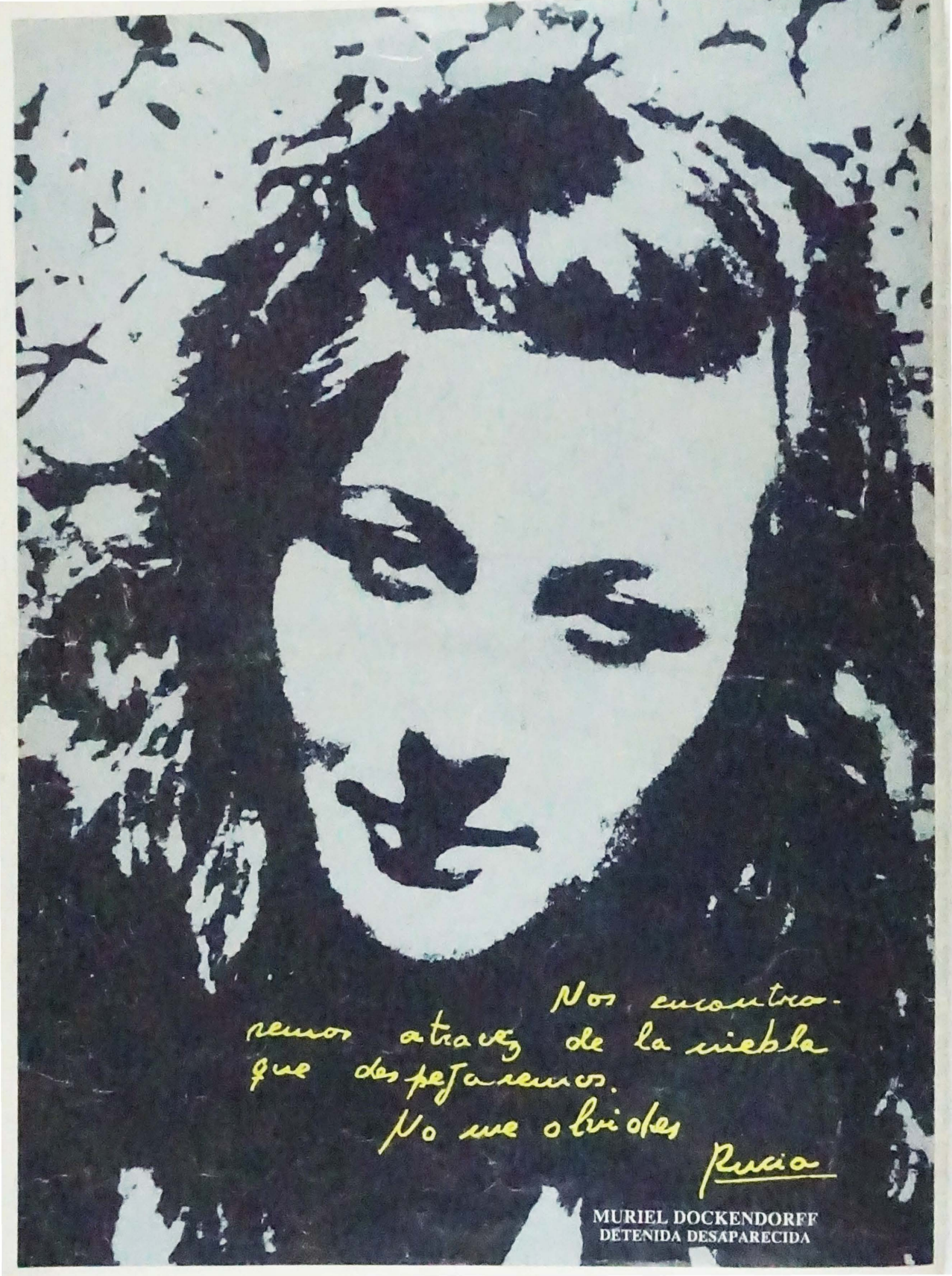


*FRANCISCO AEDO CARRASCO*



*ARTURO BARRIA ARANEDA*





*Nos encontramos  
através de la niebla  
que despejamos.*

*No me olvides*

*Rusia*

MURIEL DOCKENDORFF  
DETENIDA DESAPARECIDA